AÑO SETIMO. Juéves 1º de Agosto de 1850.—*San Pedro Ad-vincula.* NUMERO 180.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

HABANA 30 DE JULIO DE 1850.

(Dia 31.) EPOCAS.	Barómetro. Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit
A las 8 de la mañana	30,14	86°
A las 12 del dia	30,14	86°,5
A las 4 de la tarde	30,10	86°

9 de la noche.	4 de la tarde.	6 de la mañana.	HORAS DE LAS OBSERVACIONES.
m. mm. 0,749.7657	m. mm. 0,749.7657	m. mm. 0,749.129	BARÓMETRO.
28°	31°,5	26°,9	TERMÓMETRO CENTÍGRADO.
60°,5	57°	62°,5	HIGRÓMETRO DE SAUSSURE.
E.	N.E.	S.E.	ANEMÓMETRO DE HERRERA. Rumbo.
0,00	5,07	1,263.5	Fuerza en quilógramos sobre un metro cuadrado.
0,00	3,90	0,975	Velocidad en metros por segundo.
		93°	TERMOMETRÓGRAFO DE RUTHERFORD. Mín. cent.
		30°,3	Mín. cent.
			PLUVIÓMETRO EN METROS CÚBICOS.
		Nublado al N. y S.	ESTADO DEL CIELO.
Con nubes al S. y O.	Nub. al S. aspecto de lluv.		HORAS DE LAS LLUVIAS.
	A las 4 de la tarde al S.		TRUENOS SIN RELAMPAGOS.
			RELAMPAGOS SIN TRUENOS.
	A las 9 de la noche al S.		NIEBLA.
			OBSERVACIONES.

PARTE MERCANTIL.

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Julio 31.—De Santander en 41 dias berg. esp. Tres Hermanas, cap. Bestus, ton. 129, con harina, á D. J. de S. Alvear. A las 7 no quedaba buque á la vista.

Salidas.

Para Cowes fragata francesa Spartacus, cap. Croes, por los Sres. Drake, H. y comp.

Para Cowes fragata inglesa Kingston, cap. Mac Ally, por los Sres. Lawton y Tolmé.

Para Cowes bergantin esp. Ntra. Sra. de Begoña, capitan Arritola, por D. L. A. Gogel y comp.

Para Lóndres berg. esp. cap. Pastorcita, capit. Portuondo, por D. José R. Aqueche.

Para Hamburgo berg. esp. Luisa y Jesusa, capit. Galdiz, por los Sres. Villoldo, W. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas goleta Generala, patron Rodriguez, con 347 cajas de azúcar.

De Baracoa gol. Merced, pat. Gonzalez, con 46 cajas de azúcar, 22 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. María, pat. Conde, con 92 cajas de azúcar, 26 millares de tabacos.

Del Mariel gol. Dolores, pt. Cordero, con 205 c. de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cabañas gol. Caballo Marino, pt. Loreiro, con efectos.

Para Cárdenas gol. Juanita, pt. García, con efectos.

Para Bahia-Honda, gol. Antonia, pat. Escandell, con efect.

Para Matanzas gol. Josefa, pt. Gomez, con efectos.

Para el Mariel gol. María, pat. Conde, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA.

Goleta americ. Isabella, de Charleston.

CONCLUYERON SU DESCARGA.

Frag. esp. Cornelia, de Liverpool.

Gol. amer. Yankee Blade, de Mobila

Berg. am. Coral, de Bath.

Berg. sardo Grampus, de Veracruz.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Arrobas de café	600
Millares de tabacos	1950
Libras de tabaco en rama	53937
Pipas de aguardiente	100

AUMENTO A LA ESTRACCION DEL DIA 30.

Cajas de azúcar	4621
Millares de tabacos	423.

Depósito mercantil.

Efectos que han salido el dia 31 al consumo de la plaza.

Por los Sres. Fuguet y Colsen: 8 dnas. sillas de meple con regilla, 6 id. id. de caoba con idem.

Por los Sres. Clarke y cp.: 90 pzas. de brin.

Por los Sres. Morison, D y cp.: 500 losetas de mármol.

Por los Sres. Drake, H. y cp.: 69 pzas. de indianas.

Por D. S. Chistie: 50 medias pzas. crea de hilo.

Por D. S. S. Burnham y cp.: 200 pzas. platilla blanca de hilo.

—Idem para embarcar en la gol. esp. Manuelita, con destino á Honduras.

Por D. J. A. Costrasana: 100 mantas de burato.

Por los Sres. Bolet y sob.: 12 pzas. crea blanca de hilo.

Inteligencia marítima.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

GIBARA julio 19—Bergantin americano Frances, Patgingill, de New-York.

TRINIDAD julio 22—Polacra española Morena, Duval, de Barcelona.

CUBA julio 15—Pail. esp. Josefa, Casanova, de Jamaica.
Frag. ing. Pascoe Greenfed, Odie, de Jamaica.
16—Frag. ing. Ellen Simpson, Collier, de Cienfuegos.
Pol. esp. San José, Mauri, de Málaga.
Pail. esp. Caridad, Quintana, de Jamaica.
20—Vapor ing. Cleide, Moss, de Jamaica.
Berg. esp. Pepito, Botet, de Barcelona.

SALIDAS.

TRINIDAD julio 21—Fragata americana Franklin, Gibbs, para Boston.
Berg. ruso Plata, Bering, para Bremen.
24—Barca brem. Julianne, Hebbert, para Bremen.

MATANZAS julio 30—Fragata inglesa Timandra, Weeks para Cork.
Berg. esp. Alfonso, Campina, para Terranova.
Berg. dan. Bolette Puggard, para Copenhague.

Importacion de Ultramar.

—De la frag. am. *Norma*, procedente de New-York, y á la consignacion de los Sres. Drake, H. y comp.

A los consignatarios. 1 bote y sus útiles, 28 cajas y 142 pzas. de maquinaria, 500 ladrillos, 1 fuelle, 1 caja de maquinaria, 110 id. de arenques ahumados, 100 pacas de yerba seca, 1 mesa, 3 cajitas de zarzaparrilla, 1 fardo de lúpulo, 2 cajas de libros y papeles, 486 atados arcos de madera, 6 garrafones de vitriolo, 6 barriles de yeso en polvo.

A D. E. Mestre: 1 barril de barniz, 1 caja de potasa, 6 garrafones de ácido sulfúrico.

A los Sres. Cabarga y comp.: 4 cuñetes de mantequilla, 6 dnas. de escobas, 1 caja de lámparas, 1 id. de té, 1 id. de tabaco breva, 2 paquetes varas de medir mieles, 1 paquete de termómetros.

A D. L. Le Riverend: 19 bultos de medicinas.

A los Sres. Vigaier, E. y cp.: 2 cajas de agua mineral.

A D. A. Zárraga: 12 barricas de cerveza.

A D. C. Lombard: 14 cajas y 12 bultos de sillas y sillones.

A D. I. Milá: 30 bocoyes de corteza.

A D. T. Atteridge: 24 bultos y 6 cajas de sillas y mecedores.

A D. R. May y cp.: 59 bultos de cartones.

A D. P. R. Pedroso: 2 quijos de hierro.

A D. J. J. Marquez: 4 bultos y 15 cajas de medicinas.

A D. J. Gutierrez: 1 ómnibus y 4 pzas. de id.

A D. M. Fernandez de Huza: 20 barriles de pastillas.

A D. H. Marquier: 1 caja de efectos para flores.

A D. R. Villaverde: 12 barriles de cerveza.

A D. C. Heliberg: 1 prensa de copiar, 1 barril de cola, 1 tarro de barniz.

A D. G. E. Zuceras: 10 cajas de zarzaparrilla.

A D. E. G. Surgis: 17 bultos de peleteria y efectos de carruages.

A D. M. Blanco: 4 cajas y 7 bultos de muebles.

A D. J. Bances y cp.: 1 bulto y 1 cajita de alambre y papel.

A los Sres. Costa y cp.: 4 barriles de mantequilla.

A D. J. Bevington: 27 barriles de aguardiente.

A D. J. A. Gallego: 15 bultos de medicinas.

A D. F. Vigil: 150 cañas de hierro, 1 fogon.

A D. C. Lydost: 15 barriles de cerveza, 4 garrafones de ácido, 4 barriles blanco de España.

A D. J. M. Picabia y cp.: 11 cajas de hachas, hachuelas y pistolas, 3 cuñetes de clavavon, 2 barriles de cola, 2 cascos aceite de linaza.

A D. F. Alvarez: 2 cajas de pieles.

A los Sres. Balbiani, S. y cp.: 29 cajas de géneros.

A los Sres. Celallos y Rubira: 12 bultos de junquillos, 2 cajas de espejos.

A los Sres. Lawton y Tolmé: 1 caja de lienzos.

A D. A. Bastian: 1 caja y 1 atado de mercancías.

A D. B. Lewis: 1 cajas, 1 baul y 1 barril de mercancías.

A D. C. W. Cook, 2 atados de sillas.

A D. J. Pastor: 2 cajas de mapas.

A D. J. Hernandez: 1 carabina.

A M. de Embil y cp.: 1 caja y 8 piedras de molinos.

A D. H. Upham: 1 caja de mercancías.

A la órden: 1 caja de mercancías, 1 paquete, 1 canasto de plantas.

A D. G. S. Lopez: 1 caja de mercancías.

A D. B Rossignol: 1 caja y 2 bultos de mercancías.

A D. B. Davis: 1 caja de mercancías.

A D. S. C. Burnham y cp.: 1 caja y 1 rollo de mercancías.

A Mr. Mc. Nab: 1 atado de mercancías.

A Mr. Montfort: 1 maleta.

A D. P. Alfonso: 1 sombrerera.

A D. F. Arango: 1 arco y flechas.

A D. V. Marquier: 1 cajita de mercancías.

—De la frag. esp. *Felipa*, procedente Glasgow, á la consignacion de los Sres. Villoldo, W. y comp.

A los consignatarios: 86 cascos de cerveza, 4 id. de coñac, 5 cajas de galletas, 1 id. de bacalao, 30 fardos envueltas de algodon, 10 id. frazadas de lana, 2 id. de bayeta, 6 cajas carreteles de hilo, 3 fardos de crehuelas, 4 id. gorros Sc lana, 10 id. de coletas, 5 id. de arpilleras y crehuelas, 25 id. y 51 cajas géneros de algodon, 12 fardos de id. e hilo.

A D. J. Lambden: 9 lo qls. de hierro para fundir.

A D. J. W. Walker. 311 calderos de hierro, 200 juegos hornillas de idem.

A D. J. Cabarga y cp.: 6 barricas de brandy.

A los Sres. Viguier, R. y cp.: 2 cajas de muselinas, 20 fardos de arpilleras, 29 barriles de cerveza.

A los Sres. Clarke y comp. 1 caja de ropa hecha, 6 barriles de cal, 10 cajas de olancitos y muselinas.

A los Sres. Johnston, H. y cp.: 42 cajas de pañuelos y géneros, 5 fardos de arpilleras, 6 barricas de conac, 7 cascos de pintura en aceite, 11 cajas de muselinas.

A D. J. Lambden: 14 tenzos de hierro dulce para guijos.

A los Sres. Hadwen, Mc. G. y cp.: 12 cascos de pintura en aceite, 33 bultos y 10 cajas hilo de algodon.

A los Sres. Puente, y y cp.: 5 cajas Je muselinas.

—De la pol. esp. *Juanita*, procedente de Buenos-Aires, y á la consignacion de los Sres. Ricart, H. y cp.

A los consignatarios: 4650 qls. de tasajo, 5 cueros de res al pelo, 1000 astas de res.

—Bgl berg. esp. *Segundo Monica*, procedente de Buenos-Aires, y á l conisgnacion de los Sres: Ricart, H. y comp.

A los consignatarios: 3150 qls. de tasajo, 1 fardo de lana.

—De la pol. esp. *Julita*, procedente de Buceo, y á la consignacion de los Sres. Roig, S. y comp.

A los consignatarios: 3800 qls. de tasajo, 37 marquetas y 17 barriles de sebo.

PRECIOS CORRIENTES.

SACADOS DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcar.

Ó y Ó inferior á regular	5¼ y 8¼	á 5¼ y 8¼
—Corrientes y buenos	5¼ y 8¼	á 6¼ y 9¼
—Superiores y floretes	6¾ y 9¼	á 7, 9¼ y 10
—Tren de Derosne	10	á 10¼
Blancos inferior á regular	8¼	á 8¼
—Corrientes y buenos	9	á 9¼
—Superiores y floretes	9¼	á 9¼ y 10
—Tren de Derosne	10	á 10¼
Quebrados inferiores á regulares	5¼	á 5¼
—Corrientes y buenos	5¾	á 6¼
—Superiores y floretes	6¾	á 7
—Tren de Derosne	6¾	á 7 y 7¼
Cocuchos inferior á regular	4¼	á 5
—Buenos	4¼	á 5
—Tren de Derosne		á
Moscabados, de corriente á regul.	4¼	á 5¼ y 6 Escas.
—Buenos	4¼	á 5¼ y 6 escas.

Café.

Finos	Los precios son de 8¼ á 9¼ ql.
De primera calidad	
De segunda idem	
De Tercera idem	
Triaches corrientes y buenos	No hay.

Cambios.

Sobre España	2¼ á 6	por 100 segun plazo, fecha y cantidad.
Lóndres	11 á 12	por 100 premio.
Liverpool		
Liverpool pag. en Lóndres		
Glasgow		
Glasgow pag. en Lóndres		
Paris	2¼ á 3	por 100 descuento.
Havre		
Havre pag. en Paris		
Marsella		
Marsella pagad. en Paris		
Burdeos		
Burdeos pagad. en Paris		
Amberes		
Amberes pagad. en Paris		
Nueva-York	par	
Boston	par á ¼ p% descuento.	
Baltimore		
Baltimore pag. en N. York		
Charleston		
Filadelfia	par á ¼ p% descuento.	
Nueva-Orleans, á corto	1 á 1¼	por 100 papel.
Onzas mexicanas		
Pesos idem en la plaza		
Pesos idem á bordo		
Pesos idem en depósito		
Pesos columnarios		
Descuento mercantil		

CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Rafael Sentenat y D. Ignacio de Loira.
DE FRUTOS.—D. José I. Acualver y D. José J. Jimenez.

Habana y 30 julio de 1850.—Por el Sr. sindico, *Policarpo G. Punarino*, adjunto primero.

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO.

A LA CARGA Y CARGANDO.	*DESTINOS*
Nicolasita, gol. esp.	Veracruz.
Sophia, frag. bremona	Bremen.
Amistad Campechana, berg. esp.	Sisal.
Constante, berg. esp.	Santander.
Intrépida, gol. esp.	Cádiz.
Perfecta, frag. esp.	Santander.
María Antoinette, queche belga	Amberes.
Lima, frag. esp.	Hamburgo.
Manuelita, gol. esp.	Trujillo.
Asia, frag. esp.	Cadiz.
Coral, berg. am.	Portland.
Bonne d'Anvers, frag. belga	Amberes.
Grampus, berg. sardo	Génova.
Carmen, berg. esp.	Hamburgo.
Georgia, vap. am.	New-York.
DESCARGANDO.	*PROCEDENCIAS*
Prospec, frag. am.	Bath.
Canadá, frag. am.	Portland.
Adela, berg. am.	Charleston.
San Pedro, berg. esp.	Bilbao.
Seis Manuelas, gol. esp.	Halifax.
Isabel, vap. am.	New-York.
Merceder, gol. esp.	Tampico.
Gallo, berg. esp.	Buenos-Aires.
Insuperable, berg. am.	Cork.
Ninfa de Santander, frag. esp.	Santander.
Lorenz, frag. holandes	New-York.
Tres de Mayo, berg. esp.	Barcelona.
Cornelia, frag. esp.	Liverpool.
Conte Condenhove, berg. sard.	Cardill.
Eloisa, berg. esp.	Cadiz.
Guadalupe, berg. esp.	Santander.
General Mina, frag. esp.	Cadiz.
Edwige, frag. franc.	Havre.
Corazon de María, berg. esp.	Liverpool.
Yankee Blade, gol. am.	New-York.
María Julia, frag. esp.	Tenerife.
Germania, berg. brem.	Bremen.
Cuba, frag. esp.	Barcelona.
Emilia Carolina, pol. sardo	Tampico.
Correo n. 1, frag. esp.	Cadiz.
Forest King, gol. am.	New-York.
Japonica, frag. am.	Filadelfia.
Norma, frag. amer.	New-York.
Neptune, berg. brem.	Campeche.
Teresa Cubana, frag. esp.	Tarragona.
Unica Hija, berg. esp.	Havre.
Isis, frag. esp.	Liverpool.
Beatriz, berg. esp.	Mallorca.
Asuncion, berg. esp.	Santander.
Diana, berg. esp.	Santander.
Vargas, berg. esp.	Santander.
Felipa, frag. esp.	Glasgow.
Secundina, berg. esp.	Santander.
Martin, berg. esp.	Sisal.
Nuevo Cid, berg. esp.	Hamburgo.
Tres Hermanas, berg. esp.	Santander.
SIN DESTINO.	
Alameda de Paula, frag. esp.	Flete.
Emily, berg. ing.	Flete.
Cicero, berg. ing.	Flete.
Rosita, pol. esp.	Buenos-Aires.
George, berg. bremés	Buenos-Aires.
Uranis, frag. esp.	Buceo.
Azoff, berg. ing.	
Colon, berg. esp.	
Segunda Mónica, berg. esp.	Buenos-Aires.
Atalayador, berg. esp.	Buenos-Aires.
Deseada, pol. esp.	Buenos-Aires.
Barceló, berg. esp.	Buenos-Aires.
Emprendedor, berg. esp.	Buenos-Aires.
Cazador, berg. esp.	Buenos-Aires.
Matilde, gol. esp.	
Olalo, berg. esp.	Buenos-Aires.
Juanita, pol. esp.	Buenos-Aires.
Delphin, berg. bremeses	Buenos-Aires.
Merced, berg. esp.	Buenos-Aires.
Pezinka, pol. esp.	Buenos-Aires.
Eolo, berg. esp.	
Gallardo, berg. esp.	Flete.
Lafen, berg. sueco	
Deseado, berg. esp.	Flete.
George, frag. amer.	
Lowell, frag. amer.	
Alexander, frag. francesa	
Anita, pol. esp.	Buenos-Aires.
Bella Ursula, berg. esp.	
Pepita, berg. esp.	
Virgen del Carmen, frag. esp.	Flete.
DESPACHADOS.	*DESTINOS*
Emilia, berg. esp.	Sevilla.
San Miguel, frag. sardo	Génova.
Genio Especulador	Cowes.
Buen Jesus, berg. esp.	Amberes.
María Engracia, berg. esp.	Amberes.
Ripa, berg. esp.	Bilbao.
Adams Gray, berg. am.	New-Orleans.

BUQUES A LA CARGA

Para Trujillo, Omoa é Izabal. Saldrá positivamente del 1 al 4 de agosto la hermosa gol. esp. MANUELITA, para cuyos puntos admite alguna carga á flete si se presenta con oportunidad, así como los pasageros que quieran disfrutar del delicado trato que tan acreditado tiene su capitan D. Manuel Neto y Pauli. Impondrán en la calle de los Oficios n. 84 sus consignatarios los Sres. PONT Y COMP. 2823

Para Cádiz. Saldrá el 4 de agosto la muy velera no acreditada fragata española ASIA, su capitan D. Guillermo Cardell, admite un resto de carga á flete y pasageros, en su elegante cámara, que recibirán un esmerado trato. Impondrá en la calle de la Obra-pia número 13.

D. P. MARTINEZ. 2830

Para Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá de este puerto á la mayor brevedad posible, la goleta JOSEFA, patron Hechavarria: admite carga y pasageros para dichos puntos. Impondrán su patron á bordo y sus consignatarios los Sres. FONTANILLS, L. y COMP.

Para Boston. Saldrá el 1.° de agosto el nuevo y velero bergantin americano CORAL, capitan Hill, forrado y clavetenado en cobre: admite carga á flete y tabaco en rama y labrado, y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. y COMP.

Para Hamburgo. El nuevo y velero bergantin español CARMEN, capitan D. Juan Manuel Meaurio, forrado y clavetado en cobre, admite á flete carga ligera, tabaco en rama y labrado. Impondrán los Sres. DRAKE, H. y COMP.

Para Filadelfia. Saldrá el 1 de agosto ó muy comprometida barca am. JAPONICA, su capitan Shankland: admite carga y pasageros, á los que ofrece muchas comodidades su elegante cámara. Impondrán

D. F. ALVAREZ Y COMP.

Para Hamburgo. Saldrá á fines del presente mes de julio la nueva y velera fragata española PERFECTA (A. n. 1. at Lloyds) su capitan Trevino. Tiene comprometida la mayor parte de su cargamento y admite á flete el cómputo de 400 á 500 cajas de azúcar, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán los Sres.

MARGOLLA D. y COMP. 5

Para Bremen. Saldrá del 5 al 10 de agosto el hermoso y velero berg. bremés GERMANIA, su capitan Schmidt: admite carga á flete moderado. Impondrá su consignatario D. H. ROTTMANN. 4-29

Para Liverpool DIRECTAMENTE.—Saldrá inmediatamente el hermoso y muy velero bergantin español SECUNDINA, al mando de su capitan D. Francisco A. de Albizu: es lo que nuevo de primer viaje, tiene todo su cargamento listo y solo admite alguna carga ligera como tabaco á flete moderado. Impondrá en la calle de la Lamparilla n. 21 su consignatario.

D. J. R. AGUIAR. 1530

Para Santander con escala en Vigo Saldrá para el 30 de agosto la fragata española ISIS: admite carga á flete á precios moderados, y pasageros para ambos puertos en su espacioso y elegante cámara alta, los que serán perfectamente tratados por su capitan D. Francisco Fernandez. Se despacha en la calle de Chacon n. 38 por D. G. MARQUEZ. 2827

Para N. York. Saldrá el 1 de agosto la hermosa y velera fragata am. paquete NORMA, capitan Ellis, forrada y clavetenada en cobre: admite carga á flete y tabaco labrado y en rama y pasageros, los cuales serán muy bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. y COMP.

Para Cienfuegos y Trinidad. Admite carga á flete y pasageros la acreditada goleta VILLANUEVA, pat. Perez, que se halla atracada al muelle de S. Francisco y saldrá á la mayor brevedad. Impondrán su patron á bordo y en la calle de la Obra-pia n. 19 los Sres. D. J. RICART Y COMP. 2830

Para Cádiz. Saldrá el 4 de agosto el nuevo y velero berg. esp. EUOSA, y admite alguna carga á flete y pasageros, á quienes ofrece muy buen trato su capitan D. Eusebio de Elorriaga. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. y COMP. 2829

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá desde el surgidero de Batabanó la goleta española EULOGIA, su patron Tur, y admite pasageros y carga á flete para ambos puntos. Impondrán los Sres. HARMONY, P. y COMP. 2830

Para N. York. Se despachará inmediatamente la acreditada goleta am. FOREST KING, capitan Mandenil: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. PEDROSO H. 2828

Para Tampico. La nueva y hermosa goleta MERCEDES saldrá muy pronto. Admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes se ofrece el mejor trato. Impondrá en la calle de Aguiar número 22

D. MAURICIO SAYTLLAS. 2829

Para Marsella y Génova. El nuevo y velero bergantin goleta GRAMPUS, su capitan Michelini, admite carga y pasageros: es buque de 800 cajas y tiene parte de la carga lista. Dará razon en la calle de la Obra-pia n. 4 D. J. FRANQUIERIS. 4-26

Para Canarias con escala en Vigo. Saldrá infaliblemente el 10 de agosto la muy conocida y velera fragata española MARIA JULIA, capitan Serisola, de porte de 300 toneladas y forrada nuevamente en cobre. Admite carga y pasageros para ambos puntos, é informará su capitan á bordo y en la plaza de Armas, calle del Obispo esquina á la de Mercaderes altos del almacen de azúcar. D. S. BATISTA. 1-31

Para Canarias. Debiendo llegar muy pronto la fragata española LAS PALMAS, saldrá á la mayor brevedad admitiendo carga á flete y pasageros, los que serán tratados con el esmero que tiene acreditado su capitan D. Manuel Castro. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 74 su consignatario D. M. C. GONZALEZ. 1833

Para Vigo y Cádiz. Saldrá sin falta el 4 de agosto la hermosa y velera goleta española INTREPIDA: admite solo pasageros, que puede alojar con comodidad en su buena cámara, los cuales serán bien tratados por su capitan D. Pedro P. Ors. La despacha en la calle de los Oficios n. 61 frente al Correo

D. CIRIACO BLANCO. 8-10

Para Cienfuegos, Trinidad y Zaza. Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera goleta esp. TRES AMIGOS, que se halla surta en el surgidero de Batabanó, para cuyos puntos admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle del Teniente-Rey esquina á la de Aguiar los Sres. FERRANDO Y COMP. 5-30

Para Barcelona. Saldrá el dia 11 de agosto sin falta la hermosa y muy conocida fragata española CURRA, capitan Sanchez: admite un resto de carga á flete y pasageros que hallarán á bordo las mejores comodidades y el mas delicado trato. Impondrán los Sres.

SAMA Y H.

Para Veracruz. El buen berg. esp. MARTIN saldrá muy pronto: cuenta con gran porcion de carga y admite el resto á flete, así como pasageros, para los que tiene una espaciosa y cómoda cámara, y su capitan dispuesto á darles el mas esmerado trato. Impondrá en la calle del Teniente-Rey número 22 su consignatario

D. M. SAYTLLAS. 4-29

Para N. York. Saldrá dentro de seis dias la goleta americana YANKEE BLADE. Tiene comprometida la mayor parte de su carga y admite solamente á flete tabaco tocido ó en rama. La despachan en la calle del Obispo núm. 126 los Sres. RUIZ, S. Y COMP. 4-29

Se fleta para cualquier puerto del Norte Europa, y con preferencia para uno de los de la Peninsula ó Terranova el sólido y velero bergantin español GUADALUPE, (A n. 1 at Lloyds) de porte de 300 cajas, su capitan D. Pantaleon de Arana. Impondrá en la calle de la Lamparilla n. 3 su consignatario D. MARCO ESPAL. 1-31

Se vende El muy velero pailebot UNION, construido en Canarias, apareado de un todo para emprender viaje: impondran el patron Verdaguer á bordo ó sus consignatarios los Sres. FONTANILLS, L. Y COMP. 2

Para Chagres. Los hermosos y muy veneros fragata americana paquete de vap. y correo de los E. U. FALCON, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. J. Harstheen, de 250 toneladas de construccion. Se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 2 de de agosto y seguirá para su destino pocas horas despues de su entrada; admite pasageros en la 1.ª cámara á $80 y en la de proa á 35$ que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para N. York. La muy andadora frag. am. paquete de vap y Correo de los E. U. GEORGIA, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos esta dos David D. Porter, de porte de 3000 toneladas, de construccion Se aguarda en este puerto del de Chagres sobre el 2 de agosto y verificará su salida pocas horas despues de su entrada. Admite pasageros en la 1.ª cámara á $70, 2.ª á 55 y en 3.ª $25, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision á bordo desde no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. También admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres: DRAKE, H. Y COMP.

Para N. Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y Correo de los E. U. OHIO, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados, J. F. Schenk, de 3000 toneladas se aguarda en este puerto del de N. York sobre el 2 de agosto y verificará su salida pocas horas despues de su entrada. El pasage en la primera cámara es de 35$, y en la de proa 25$ que se pagarán en la Habana haciendo entregalos interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán admitidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres: DRAKE, H. y COMP.

VAPORES.

El Habanero, capitan D. Juan Bautista Mendezona.—Saldrá para Matanzas los sábados á las 10 de la noche, continuará á Cárdenas y el Júcaro los domingos por la madrugada, regresará á Matanzas el lúnes despues de la llegada del tren, y seguirá para la Habana el mismo dia á las 10 de la noche.—Volverá á salir para Matanzas los miércoles á las 10 de la noche, continuará á Cárdenas y el Júcaro los juéves por la madrugada, y regresará á Matanzas el mismo dia, siguiendo para la Habana el mismo juéves á las 10 de la noche.—Se despacha en la calle de la Amargura n. 35 por los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

El Cardenas, su capitan D. Francisco Estoll.—Viaje de Batabanó á Cuba.

SALIDA.—El dia 27 de julio saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el 28 por la tarde.

El dia 28 de Cienfuegos por la noche y llegará á Trinidad al amanecer.

El 29 de Trinidad y llegará á Santa Cruz el 30 por la mañana y por la tarde á Manzanillo.

El dia 31 de Manzanillo por la madrugada, y llegará á Cuba el mismo dia.

REGRESO.—El dia 5 de agosto de Cuba á las 4 de la tarde y llegará á Manzanillo el 6.

El dia 7 de Manzanillo por la madrugada, y llegará á Sta. Cruz al mediodia.

El dia 7 de Santa Cruz y llegará Trinidad el 8 por la madrugada.

El dia 8 de Trinidad y llegará á Cienfuegos por la tarde.

El dia 9 de Cienfuegos por la madrugada y llegará el mismo dia á Batabanó.

Se despacha en la calle de la Amargura, núm. 85, por los Sres. Pardo, San Pelayo y Comp.

El Almendares, su capitan D. Norberto Santos.—Saldrá para Matanzas, Cayo Bahia de Cádiz, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas los dias 1.° y 16 á las 10 de la mañana.

De Matanzas los mismos 1.° y 16 á las 11 de la noche.

De Sagua los dias 3 y 18 al amanecer, entrará en Caybarien y seguirá á Nuevitas el mismo dia.

REGRESO.—De Nuevitas los dias 9 y 23 al amanecer.

De Caybarien los dias 10 y 24 por la mañana, tocará en Sagua el mismo dia, y seguirá para Matanzas al siguiente.

De Matanzas para la Habana los dias 12, y 26 á la salida del Sol.

El Cubano, su capitan D. Francisco Dominguez.—Saldrá para Matanzas los lúnes á las 10 de la noche, continuará á Cárdenas y el Júcaro los martes, regresará á Matanzas los miércoles y seguirá para la Habana los miércoles á las 10 de la noche.

Volverá á salir para Matanzas los viérnes á las 10 de la noche y regresará los domingos por la mañana.

El Tayaba, su capitan Don Serafin Cuesta.—La empresa de este vapor con la del camino de hierro han acordado para mas asegurar el compromiso de este buque con el público que tanto le favorece, variar los dias de su salida del modo siguiente:

Saldrá de Batabanó todos los juéves despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos todos los viérnes á las 10 de la noche y llegará á Trinidad.

REGRESO.—De Trinidad todos los domingos á las 6 de la mañana y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos á las 10 de la noche del mismo dia y llegará á Batabanó los lúnes entre una y dos de la tarde.

NOTA. Los Sres. pasageros á su llegada encontrarán en el Batabanó un tren de pasageros que saliendo á las 3 de la tarde llegará á la Habana á las 6 de la misma.

La carga se recibirá á bordo dos dias antes de su salida y no pasajeros.

Se despacha por D. Domingo Martinez y Cortés, calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pia.

Empresa de navegacion y comercio
EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

El vapor SIRENA.—Su capitan D. Manuel Paz.—Todos los cinco á las 12 del dia saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.—Los miércoles á las 8 en la mañana de Bailen para Punta de Cartas.—Los juéves en madrugada de Punta de Cartas para la Coloma y Colon, y el mismo dia á las 9 de la mañana de Colon á la Coloma y continuando á las 10 para Dayaniguas, seguirá viage á Batabanó á las 4 de la tarde del mismo dia, llegando los viérnes por la mañana.

Pailebot CORREO DE ISLA DE PINOS (a) ROSA.—Su patron D. Francisco Perez.—Todos los domingos á las 4 de la tarde saldrá de Batabanó para Nueva Gerona. Los miércoles por la madrugada regresará á Batabanó.

Se despacha en la Habana, calle de los Oficios núm. 77, por a Sres. Reventos y Comp.

Nueva empresa de Filipina.

Paquete PRINCESSA LUISA.—Su patron Mendez.—Todos los domingos por la tarde saldrá de Batabanó para la Coloma, Colon, Punta de Cartas, Galafre y Arroyo-Pueres. Los martes, de Arroyo-Pueres y Galafre para Punta de Cartas, á cuidado viage en el mismo dia para la Coloma, de donde salirá para Batabanó los miércoles á las doce del dia.

Goleta NUEVA EMPRESA.—Patron Gonzales.

Todos los miércoles por la tarde saldrá de Batabanó para la Coloma, Colon, Punta de Cartas, Galafre y Arroyo-Pueres. Los viérnes de Arroyo-Pueres y Galafre para Punta de Cartas, siguiendo viaje el mismo dia para la Coloma, de donde saldrá para Batabanó los domingos á las 12 del dia.

	Ps.	Rs.
Pasages de popa	6	»
Idem de proa	2	»
Criados	2	4
Carga de tabaco por flete, almacenage, ferro-carril y conduccion hasta las casas de sus dueños	1	4
Cargas de efectos por flete y almacenage	»	4
Escesos de equipages	»	4

Los niños hasta la edad de dos años no abonarán nada, y de esta á la de 9 abonarán la mitad del pasage designado al lugar que ocupen.

Cuando los criados escedan de cuatro se hará una rebaja en el pasage proporcionado al número.

Si por algun evento deperdiere el buque á los puntos de Galafre y Arroyo-Pueres, la empresa tendrá á disposicion de los pasageros una embarcacion de entrada.

GIRO DE LETRAS.

*Sobre Madrid, Barc

HABANA.—Miercoles 31 de julio de 1850.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, junio	22	New-Orleans, julio	20
Barcelona, junio	22	Charleston, julio	15
Cádiz, junio	15	Méjico, julio	13
Paris, junio	30	Veracruz, julio	16
Lóndres, julio	2	Mérida (Yucat.) julio	8
Liverpool, julio	2	Guatemala, junio	13
New-York, julio	21	Valparaiso, mayo	30

De la raza española en América.

Artículo 1º

Mal comprenderá la índole verdadera de la civilizacion española, el manantial de su inagotable robustez y el orígen de aquel indisputado predominio que por tan largo tiempo ejerció sobre la suerte de Europa, quien no alcance á considerar en ella el tipo mas perfecto de las ideas romanas en la sociedad moderna, ó mejor dicho su heredero en línea recta y legítimo representante; y por encumbrada que sea la alcurnia á que ahora pretendemos los títulos que la justifican se hallan escritos en la historia de las naciones en caracteres tan claros, que lícito cuanto fácil habrá de sernos el dedicar nuestras tareas á ponerlas en evidencia.

En medio de las grandes alteraciones que el curso de los siglos trae consigo hay siempre en el genio peculiar de los pueblos algo que nada alcanza á borrar y que sobrenada en todos los vaivenes de la fortuna, formando siempre su peculiar distintivo. Para el pueblo español esta calidad es la constancia, la indomable constancia que en toda época ostentó y que parece inherente á su ser, espontáneo fruto de su afortunado suelo.

La misma tenaz resistencia que en nuestra reciente lucha con el dominador de Europa pasmó al mundo todo, el mismo incansable heroismo con que por espacio de ocho siglos lidiaron nuestros abuelos hasta tremolar sus triunfantes pendones en las moriscas almenas de Granada, el mismo teson y la misma energía desplegaron las bárbaras tribus de la antigua Iberia por defender su independencia amenazada: los nombres de Sagunto y Numancia viven en la historia y vivirán eternos como los de Zaragoza y Gerona sin encontrar pareja en los anales estraños. Bárbaras sí eran aquellas tribus, y por eso hubieron de rendirse á la larga ante la superior astucia é inteligencia de la ambicion de Roma; mas ni fué su sujecion empresa breve ni desnuda de gloria para los vencidos. Sin hablar de las fáciles conquistas asiáticas diez años fueron suficientes á las águilas de Roma para afirmar su imperio en las impetuosas Galias, mientras la adquisicion de España, comenzada en la primera guerra púnica, no se hallaba aun completa en los dias de Augusto, y el adulador Horacio menciona entre las supuestas hazañas de su héroe la de haber impuesto el yugo en el indómito cuello de los cántabros.

Esta prolongada contienda fué cabalmente la causa que contribuyó á hacer mas decisiva la victoria. No solo pusiéronse en íntimo y frecuente contacto grandes masas de ambos pueblos, roce cuyas consecuencias redundan á favor de las ideas mas adelantadas, sino que el cuidado por conservar lo adquirido vino á estimular aun los efectos civilizadores de la guerra. Multiplicáronse las colonias y municipios, distribuyéronse con bien meditada generosidad los privilegios á la raza vencida, y merced á la combinacion de tales y tan repetidos influjos cooperando á una bien pronto la reacia provincia vino á ser íntimamente romana, mas romana que Italia, y si no tuviera aire de paradoja diriamos tambien mas romana que Roma misma, pues cuando la Señora del orbe comenzó á flaquear, exhausta de brios tras sus gigantescos esfuerzos, el vigor aun vírgen de España acudió á renovar sus fuerzas y sostener por algun espacio su titubeante imperio. Los indicios de esta perfecta homogeneidad abundan por donde quiera. En el órden civil quebrantó por primera vez el Senado su espíritu de vigilante aislamiento abriendo sus puertas á los Balbos gaditanos y Tácito nos refiere que cuando bajo los primeros Césares se quiso conferir igual honor á un ciudadano de la nacion Edua, la fiel aliada de César, el escándalo fué grande y solo se pretendió paliarlo alegando aquel hecho como precedente revestido de ya antigua autoridad, y el cual, cosa digna de notarse, no escitó en su tiempo repugnancias. En el órden intelectual [y la cosa es ya de mayor peso] el ingenio español vino igualmente á ocupar el vacío que en su agotamiento dejaba el ingenio propio, y nadie ignora que en el siglo de plata de la literatura latina los autores de mayor y mas merecido renombre en todos los ramos del saber fueron españoles no solo de orígen sino de nacimiento y estudio. Por fin en el órden político y guerrero [y este es casi el hecho decisivo] cuando en el segundo siglo de nuestra era llegó á su colmo la grandeza romana, y traspasaron las águilas imperiales en su arrojado vuelo las márgenes del Tigris y del Danubio, desde el remoto Nisibin á la inculta Dacia, no olvidemos que el héroe revestido de la púrpura bajo cuya guia marchaban las invencibles legiones se llamó Trajano.

Así es como la nacion española se empapó de lleno en los instintos de la gran civilizacion antigua preparándose á trasmitirlos á un mundo regenerado y sirviendo de eslabon entre lo pasado y lo presente. Pero conviene asimismo observar que esta adopcion de las ideas romanas se consumó en el período mas propicio de su curso, cuando los gérmenes de decadencia no empezaban aun á desarrollarse y cuando habian ya despojado aquel carácter de mezquino egoismo inherente á todas las repúblicas de la antigüedad. Cuando España abdicó su carácter nacional para recibir la enseñanza de sus vencedores habíase ya hundido aquella Roma del Senado valiente sí pero no menos taimada é implacable, llena de preocupaciones y cimentando su poderío en tiránicos privilegios de localidad y de raza. Lo que existia era la Roma imperial mas generosa porque mas fuerte, monárquica en creencia y á la vez democrática en instintos hasta donde la democracia reconoce y afianza la igualdad moral de los hombres; la Roma unitaria en fin por sus instituciones y sus anhelos, donde las sublimes verdades de la divina revelacion desparramadas ya y próximas á germinar iban á constituir esa unidad bajo formas mas grandiosas y eternas.

La irrupcion de los bárbaros que tras el reinado del español Teodosio desquició la fábrica colosal de aquel imperio pudiera haber seriamente modificado las condiciones de nuestra nacionalidad, pero la fortuna ó tal vez la Providencia en sus altos é inescrutables designios evitó este riesgo dándonos por señores del territorio á los mas adelantados en civilizacion entre aquellos feroces aventureros. En la gran conmocion de los pueblos septentrionales, que sucesivamente arrojaba las hordas de desconocidos salvajes sobre las comarcas del feliz mediodía, los godos formaron desde luego la vanguardia, y el curso de sus adelantos fué mas lento, porque hubieron de tropezar con mayores obstáculos. Detenidos por algun espacio de tiempo á las orillas del Danubio, ya dudosos y asalariados amigos del imperio, ya sus declarados enemigos, adquirieron en el frecuente roce con las legiones romanas muchas de las necesidades y á la vez con ellas muchas de las ideas de otra civilizacion mas perfecta; y cuando traspasada por fin la barrera aspiraron á un dominio estable su mansion en la Galia Narbonesa contribuyó no poco á suavizar la aspereza de sus costumbres, armonizando la raza de los vencedores con la raza de los vencidos. De consiguiente al llegar á verse unidos los mas romanos de entre los bárbaros con los habitantes mas romanos de las provincias no es estraño que el último elemento predominase y acabase luego por absorver á su rival. Solo en un punto se entabló la lucha y su éxito no fué dudoso. Los visigodos en sus tratos con la corte de Constantinopla se habian dejado contaminar por la heregía ariana mientras sus súbditos españoles abrigaban ya aquel ardiente celo por la fé católica en todas las épocas subsistente; mas este motivo de mutua aversion desapareció al cabo y tan luego como el catolicismo subió al trono con Recaredo la fusion fué ya completa. Ageno fuera de este lugar lanzarnos en demostrar un aserto de cuya verdad la historia y la administracion suministran abundantes pruebas. Bástenos citar un hecho tan de bulto que escusa cualquier otro argumento. Mientras los francos y las demás naciones bárbaras convocaban para la discusion de sus negocios públicos asambleas de incultos guerreros el poder recayó entre nosotros en los concilios toledanos y nadie ignora que durante esos siglos de confusion no desempeñaba solo el clero la funcion de ministro de la verdadera fé sino que era al tiempo propio el representante de la antigua civilizacion amenazada.

Así es como vino á constituirse en España una situacion que bajo cierto aspecto no carecia de semejanza con la del imperio de Oriente, y así solo se esplica la rápida catástrofe que derribó la monarquía goda á orillas del Guadalete. La obra de conservacion habia traspasado, como suele acontecer, sus justos límites, y la fuerza vital de una sociedad gastada no se habia rejuvenecido porque el elemento bárbaro abdicó desoasindo pronto sus funciones. Entonces el edificio mal asentado cedió al huracan que soplaba del sur como en otros casos cediera á las ráfagas venidas del norte y el porvenir de nuestra raza se vió amenazado del mas grave riesgo.

Mas aquí vino de nuevo á salvarnos aquel gérmen de vitalidad que nunca abandona á las sociedades occidentales, y sobre todo la famosa constancia á que ya hemos aludido. Un puñado de héroes arrinconados en el último confin del territorio no desesperanzaron ni de su Dios ni de sí mismos. Tuvieron fé y acometieron la lid: tuviéronla sus descendientes y prosiguieron en la empresa sin arredrarse al aspecto de tamañas dificultades, hasta que premiando el Cielo sus afanes consiguieron erijir, segun las hermosas palabras de nuestro Quintana,

Otra patria y otra España
Mas grande y mas feliz que la primera.

No es un curso de historia lo que aquí escribimos, y ni podemos ni queremos seguir paso á paso el curso de los sucesos por tan dilatado período: sobra con investigar si durante él desapareció el tipo de la nacionalidad primitiva, ó si retoñó con idéntico carácter y mayor pujanza, supuestas siempre las inevitables modificaciones que el tiempo trae consigo y que lejos de falsear su esencia suelen ser á menudo los síntomas de su mas cabal y legítimo desarrollo.

Algunos críticos [principalmente estrangeros, que como poco enterados se entregan á fantásticas teorías, desatendiendo los hechos] han querido atribuir desmesurado influjo al dominio de los árabes sobre la España contemporánea, pero un exámen imparcial no presenta ni rastros de argumentos que lo confirmen. Cuando dos sistemas opuestos de ideas y creencias se llegan á hallar en pugna no cabe entre ellos transaccion ni avenimiento: triunfar ó perecer es una condicion inherente de la lucha, y esta verdad, que mas tarde entra en nuestro cuadro, el demostrar, recibió entonces de los hechos la confirmacion mas completa.

La España de la edad media fué no solo cristiana sino católica fervorosa, y no sabemos poner en olvido que la Roma espiritual en aquellos dias fué el glorioso y progresivo representante de la Roma caida, el vínculo y símbolo de unidad para los pueblos.

España fué guerrera y conquistadora, llevando consigo al ocupado territorio su religion y sus leyes, y lejos de abandonar aquí la tradicion no hizo sino calcar las huellas del pueblo que representaba.

España fué monárquica y al tiempo propio democrática en sus tendencias, como lo fué Roma en los felices dias de su imperio.

España se creó una lengua y de este idioma las nueve décimas partes y la armazon entera son de indisputable orígen romano.

España tuvo su legislacion criminal y civil sin que en ella aparezcan casi vestigios de los códigos ó las ideas de los bárbaros, mientras las máximas del derecho romano se reproducen casi por donde quiera.

España tuvo una organizacion municipal tan antigua que su orígen se pierde en la oscuridad de los tiempos y nada en ella se asemeja á la de los pueblos septentrionales. No es un sistema de franquicias locales cimentado en el privilegio comercial de los gremios: és una institucion casi universal y desde luego política donde las antiguas formas reaparecen casi sin mudanza.

España en fin, desde que adoptó con entusiasmo el espíritu caballeresco, y que tambien admitió las distinciones de nobleza, pues á ningun pueblo es lícito vivir enteramente aparte de su siglo, rechazó el feudalismo en cuanto le fué posible, y tan escaso arraigo cobró este en su suelo que para algunos grados de su gerarquía y para varias de sus principales ceremonias no existe nombre propio en la habla castellana.

Tales fueron las instituciones (fieles todas, si no vamos muy errados, al orígen de nuestra civilizacion) bajo las cuales nació, creció y se constituyó la nueva España, recogiendo abundante cosecha de laureles y subiendo al apogeo de su grandeza. Entonces fué cuando la suerte le deparó la sin igual ocasion de descubrir un mundo nuevo y de inciarlo á las ventajas de su civilizacion. De que manera supo desempeñar esta colosal tarea servirá de asunto á nuestro próximo artículo.

MEJORAS.

Una muy importante acaba de hacerse en el ramo de Correos en bien del caserío de Cartajena que debemos poner en conocimiento de nuestros lectores. El Sr. Administrador general en esta Isla ha dispuesto un nuevo arreglo para la conduccion de la correspondencia dirijida á la hijuela establecida hace nueve meses en el caserío de Cartajena, dependiente de la estafeta de Cienfuegos, de cuyo punto dista nueve leguas. Ha sido tanto mas acertada á juicio nuestro esta medida cuanto que aquel caserío se halla colocado en el centro del rico partido de Sta. Isabel de las Lajas, el cual cuenta con una poblacion de once mil almas en el dia, y mas que acertada justa al propio tiempo por el retraso que sufria la correspondencia antes de llegar á Cartagena, efecto del itinerario que llevaba. En efecto, remitia directamente la Administracion general la de este caserío á Cienfuegos, nueve leguas mas distante de la Habana que aquel de donde resultaba que la correspondencia habia de volver de Cienfuegos á Cartajena. Esta operacion no podia efectuarse sin que retrocediese el correo que la habia conducido hasta aquel sitio: y como esto no era practicable habia de demorarse en Cienfuegos hasta que pasase el correo general para la Habana se encargase de dejarla en su destino. Esto no sucedia hasta la semana siguiente á la en que la correspondencia llegaba en razon de que el correo general de Cuba pasaba por Cienfuegos antes que el de la Habana. De tal órden de cosas nacian forzosamente el atraso de ocho dias en las comunicaciones y los perjuicios consiguientes, que hoy vemos removidos con la disposicion de que hablamos, atraso independiente todavía de las demoras que suele ocasionar el rio Damuji en su paso, ya sea por falta de puente ó ya por la de andarivel ó bote.

Desde hoy pues la correspondencia de aquel partido saldrá de esta capital los juéves con el correo general y llegará á Cartajena los sábados; á cuyo efecto ha dispuesto el celoso y entendido Sr. Administrador general que se forme un paquete de las correspondencias y periódicos dirijidos á Sta Isabel de las Lajas, que dejará en Cartajena el Correo, así como tambien ha dado órden para que se sellen allí mismo las cartas que salgan de aquella cartería con el sello que al intento ha remitido y en el cual se espresan el nombre del partido y lugar de la oficina.

Situado el caserío de Cartajena en una posicion ventajosa entre los cuartones Ciego-Monte ro, las Medidas, Santiago, Soledad, la Redonda, Salado, Sta. Rosa y las Lajas es indudable que sus comunicaciones con esta Capital serán mucho mas activas, y por consiguiente ventajosas para toda la jurisdiccion.

Felicitamos por lo tanto á aquellos habitantes por el éxito que ha alcanzado su justa pretension, activada por su representante D. Juan Fermin Figueroa, y nos complacemos en publicar la satisfaccion que por este y por otros muchos motivos esperimenta la jurisdiccion de Jagua, envanecida con razon por tener al frente de su gobierno un gefe activo y justiciero, y por contar en ella uno de los puertos mejores del mundo, en el cual desaguan varios rios caudalosos que permiten navegar hasta ocho y mas leguas tierradentro. Con tales elementos, con los feraces y vírgenes terrenos de aquella parte de la Isla, con la laboriosidad que manifiestan la industria y el comercio en ella, y con la paz venturosa de que el Cielo nos permitirá gozar luengos años lejos de estrañar nosotros los progresos de Cienfuegos creemos firmemente que dentro de poco ocupará un lugar muy distinguido entre las principales ciudades de la Isla, así por su poblacion y riqueza como por su gran comercio y floreciente agricultura.

Bibliografía.

Historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla.

Tal es el título de una obra que acaba de dar á luz en Madrid nuestro apreciable amigo el señor don Antonio Ferrer del Rio, ventajosamente conocido ya entre nosotros, y de la cual podrán juzgar nuestros lectores en vista de la introduccion, que hallamos publicada en *La España*, y que vamos á trascribir casi totalmente para que por ella pueda deducirse el mérito real del autor. Nos complacemos tanto mas en reproducir este trozo, precursor de una historia del mayor interés, cuanto que la de las Comunidades de Castilla, que tanta influencia tuvieron en la política nacional, bien merece ocupar un lugar distinguido así por su importancia absoluta como porque de aquella fecha data realmente el cambio de los negocios públicos en la Madre-Patria, y tambien porque el hecho solo de reconocerse hoy las causas que mas influyeron en la decadencia de nuestra España es para nosotros la prueba mas evidente del progreso actual.

Bien hubiéramos deseado por esto no privar de una letra, cuanto menos de una idea, á nuestros lectores, pero la estrechez de un periódico por un lado y sus diversas exijencias por otro nos han obligado á suprimir alguna parte de la introduccion. Nos abstenemos de hacer observaciones de ninguna especie sobre las dotes literarias que resaltan en este escrito y que adornan al señor Ferrer del Rio porque estamos de acuerdo con nuestros colegas de *La España* y preferimos reproducir asimismo el artículo de redaccion que á la introduccion precede.

(Introduccion á la *Historia del levantamiento de las comunidades de Castilla*, por D. Antonio Ferrer del Rio.

Al hablar en uno de nuestros números anteriores de los *Anales de Isabel II* por el señor Burgos mencionamos esta *Historia* del señor Ferrer como próxima á ver la luz pública. En efecto el lúnes debe aparecer formando un grueso volúmen que contendrá además muchos fac-símiles y apéndices interesantes é inéditos (1). Pero la amistad que nos ano con el autor nos proporciona el placer de anticiparnos algunos dias á la publicacion de su obra ofreciendo desde hoy á nuestros lectores un fragmento de ella, y siendo en nuestro concepto la notable introduccion que la encabeza el trozo mas adecuado para dar una idea cabal de todo el escrito ella es la que hemos preferido y la que comenzamos á insertar mas abajo.

Esta introduccion se estiende á mas que á las alteraciones de Castilla que terminaron sangrientamente en 1521 con la ejecucion de sus caudillos. La *Historia de las Comunidades* forma tan solo una parte de los estudios históricos que el señor Ferrer tiene emprendidos hace tiempo y por medio de los cuales se propone fijar los verdaderos orígenes de la decadencia de nuestra patria. Segun su opinion, asentada sobre sólidas razones, semejante decadencia empieza precisamente en el punto en que otros espíritus poco perspicaces ven el principio de nuestra mayor prosperidad, es decir, desde el momento en que Carlos V vino de tierra estraña á gobernarnos, sustituyendo su política personal á la política eminentemente española de los reyes católicos. La rastimosa rapidez con que el país caminó por esta senda torcida en el solo espacio de un reinado se verá en la segunda parte de la *Decadencia de España*, en la cual se trasladará el señor Ferrer, saltando un período de treinta y cinco años, al monasterio de Yuste, para contemplar allí á su sabor la imponente figura del emperador de Alemania. La destruccion de los Comuneros no es mas que el punto de partida, la primera piedra arrancada al edificio que ningun monarca de la casa de Austria supo mejorar sobre la base de las antiguas tradiciones nacionales ni reemplazar con otro alguno. Para describir aquella catástrofe tan dignamente como su importancia lo requeria el señor Ferrer ha contado con preciosos datos obtenidos á fuerza de diligencia y con sus acreditadas dotes literarias. Dejémosle ya exponernos sus doctrinas históricas y designar las numerosas fuentes en que ha bebido:

Es mi intento señalar el verdadero orígen de la decadencia de España. Cautivando su entendimiento á la vulgaridad ningun español ha dejado de encomiar la ventura de aquellos tiempos en que nunca se ponia el sol en los dominios de sus reyes. Trae esta preocupacion antigua fecha y presumir desarraigarla fuera en mí inmenso orgullo. A mucho menos se encaminan mis pretensiones. Bástame reunir datos que robustezcan mi opinion, y que esta suene en el gran debate de la historia. Abrigo el convencimiento de que ella ha de ser la opinion comun andando los años; mientras no llegue la hora solemne de su triunfo sujétome de buen grado á los sinsabores que puedan resultar de profesarla y de sostenerla en público palenque. El culto de la verdad exije grandes sacrificios: ya no se escribe la historia á salario de los príncipes que en ella hacen la principal figura.

Hay una época feliz en que se encumbra España á su mayor grandeza, y es la de los reyes católicos don Fernando V y doña Isabel I. Bajo su reinado se juntan en uno los cetros de Castilla, Aragon, Navarra y Granada: desaparece el elemento feudal, no muy desarrollado en el postrer límite de las tierras occidentales: se reforman en gran parte los abusos del clero: empieza á tener solidez la administracion del reino y magnífico esplendor la justicia: en el recinto de las Cortes se remedian las necesidades de la nacion y casi á una misma hora celebra la católica España la espulsion de los moros contra quienes han peleado sus diferentes reinos durante ocho siglos y el inmortal descubrimiento de un nuevo mundo. Hasta aquí la prosperidad de España, en adelante su decadencia: con sus Cortes perece todo, por mas que el bélico lauro encubra durante algun tiempo sus hondas desventuras.

Este pensamiento ni el mérito de la novedad tiene. Un gran poeta (2) cuya respetable ancianidad honra todavía á España puso hace mas de medio siglo en boca de Cárlos V, y dirigiéndose á Felipe II, los bien entonados versos que el Panteon del Escorial le inspirara.

Igual parecer ha consignado un orador entendido, profundo en el pensar y enfático en su decir, redondeando un período de uno de sus discursos con esta conceptuosa frase: "La dinastía de Austria es un paréntesis en la historia de España (3)."

William Prescott, ese historiador grave que enriquece la literatura anglo-americana estudiando nuestros sucesos y juzgándolos con admirable tino, prendado de nuestras antiguas venturas, y pesaroso de nuestras ulteriores vicisitudes, cierra su escelente historia de los Reyes Católicos de este modo:

"El esplendor de las conquistas ulteriores en el fastuoso reinado de Cárlos V se compró á muy alto precio, decayendo la industria interior y pereciendo las Cortes. Poco verá el buen patricio en esta *edad de oro* de la historia nacional, cuya fisonomía pomposa y deslumbradora solo ofrecerá á su vista penetrante la brillantez febril de la postracion. Volverá entónces los ojos á un período anterior, cuando sacudiendo la nacion la rusticidad é indolencia de los siglos bárbaros parecia que recobrada su energía primitiva se preparaba como un gigante á marchar por el camino de la gloria. Y al contemplar el largo período que desde entonces ha corrido, en cuya primera mitad se arruinó en proyectos de ambicion y de demencia, á la par que en la segunda se ha sumido en un estado de parálisis y de marasmo, mirará el reinado de Fernando y de Isabel como la época mas gloriosa de los anales de su patria (4)."

Lejos pues de singularizarme con la palabra cantada, la palabra hablada y la palabra escrita vienen en mi apoyo varones de alta estima, uno de ellos de nacion estraña, y compatriotas los otros dos, que aunque filiados en distintas escuelas políticas han conquistado por diferentes caminos su renombre. Ya se me alcanza una objecion que saltará á los labios de los que se aferran en celebrar por de mejor fortuna para un pueblo la edad en que se poseen mas dominios y en que se ganan mas batallas. Diráseme por ellos que para juzgar los siglos décimo sesto y décimo séptimo adopto las ideas trasmitidas por el siglo décimo octavo al décimo nono. En obsequio de la brevedad renuncio á desvanecer el argumento: supongo que sin fuerza me rindo y acudo al testimonio de los españoles contemporáneos del *máximo y fortísimo* emperador de Alemania.

En las Cortes de Toledo de 1538 siguiendo los grandes la voz del condestable de Castilla representaron sobre el mejor modo de remediar las necesidades que el rey habia propuesto á los Brazos y dijeron lo siguiente: "Parécenos "el mas importante y mas debido á nuestra fidelidad supli"car á V. M. trabaje por tener suspension en guerras y de "residir por agora en estos reinos hasta que por algun tiem"po se reparen el cansancio y gastos de V. M. y de otros "muchos que le han servido y servirán, pues es cosa noto"ria que las principales causas de las necesidades en que V. "M. está han medio de diez y ocho años que ha que V. M. "está en armas por mar y tierra, y los grandes gastos que á "causa de esto se recrecen así á V. M. como particularmen"te á muchos y universalmente á todos estos reinos por las "grandes sumas de dineros que se han sacado de ellos. El "remedio de esto es el camino contrario, reparando estos "años con la residencia de V. M. y quietud de estos rei"nos (1).

Este lenguaje usaba la nobleza castellana. Inspirábaselo el intento manifestado por el rey de establecer la sisa, á cuyo pago sujetaba tambien á los nobles su honra creian mancillada de pechar á semejanza de villanos; pero acudir con sus personas á las lides en servicio de sus reyes lo tenian á gloria y no obstante proclamaban que asentar el sosiego era la primera necesidad de España. En esto su opinion unánime tenia mucho de sincera. Dictábasela esclusivamente el interés si rehusando mermar su hacienda, ardian entonces en el deseo de esclarecer aun mas sus timbres en medio del *fragor* de las batallas.

Oportuno parece descender ahora de la clase mas elevada á la mas humilde y descubrir como pensaba de las glorias que á falta de sólida fortuna, nos entusiasman y hacen enloquecer de alborozo cuando fijamos la vista en la era del soberano que ni aun por la numeracion que acompaña en el mundo á su nombre encaja bien en la cronología de nuestros reyes.

A poco de colobrarse las Cortes de Toledo pasó á Madrid Cárlos V, y holgándose en el monte del Pardo de caza, y dándosela á un venado, vino á matarlo junto al camino real sin que le siguiera ninguno de su comitiva, de la que se habia apartado gran trecho. En aquel punto acertó á pasar un labrador anciano que sobre un asno acarreaba un haz de leña. Al emparejar con el emperador, díjole este que si quería cargar sobre el asno la res muerta á sus plantas y llevarla al pueblo, mas que el haz de leña habia de valerle este trabajo. Contestándole el labrador con donaire que el ciervo pesaba mas que el asno, le dijo, que pues el cazador era mozo y recio, mejor haria en tomar á cuestas á entrambos y caminar con ellos. Esperando alguno que le llevase el venado, trabó pláticas el Emperador con el agudo campesino. "Preguntóle que años habia y cuantos reyes habia conocido. El villano le dijo: Soy muy viejo, que cinco reyes he conocido. Conocí al rey D. Juan el segundo siendo ya mozuelo de barba y á su hijo D. Enrique, y al rey D. Fernando, y al rey D. Felipe, y á este Cárlos que ahora tenemos. Dijole el Emperador.—Padre, decidme por vuestra vida de esos cual fué el mejor y cual el mas ruin.—Respondió el viejo.—Del mejor por Dios que hay poca duda, que el rey D. Fernando fué el mejor que ha habido en España, que con razon le llamaron el Católico. De quien era el mas ruin no digo mas, sino á la mi fe harto ruin es este que tenemos y harto inquietos nos trae, y el lo anda yendose unas veces á Italia, y otras á Alemania, y otras á Flandes, dejando su mujer y hijos, y llevando todo el dinero de España. Y con llevar lo que montan sus rentas y los grandes tesoros que le vienen de las Indias, que bastarian para conquistar mil mundos, no se contenta sino que echa nuevos pechos y tributos á los pobres labradores, que los tiene destruidos. Plugiera á Dios se contentara con solo ser rey de España, aunque fuera el rey mas poderoso del mundo..... Y estando en eso llegaron muchos de los suyos que venian en su busca y como el labrador viera la reverencia que todos le hacian, dijo al Emperador: Amigo fuéredes vos el rey por Dios que si lo supiera que muchas mas cosas os dijera (2)."

Estas citas sobran en demostracion de que el sentido comun no es patrimonio esclusivo del siglo décimo nono, y de que el que sustenta ahora como entre las calamidades que han caido sobre la infeliz España pueden pocas igualarse á la de haber contado por rey á Cárlos V no hace sino servir de eco al sentimiento público de los que sometidos á su poder trocaron por laureles su fortuna. Grandes y pequeños, doctos é ignorantes clamaban á una para que no se ausentase del reino el soberano, y pusiera término á las hostilidades, y no devorara la hacienda pública y privada con tan enormes dispendios. ¡Inútiles clamores! Nunca vino Cárlos V á España sino á pedir nuevos tributos; hora de paz no se gozó en su tiempo: durante su reinado se interrumpe la historia de España, perdiéndose en la de las guerras de Europa. Hubiéralas habido sin que una misma mano empuñara los cetros de los reyes Católicos y del emperador Maximiliano: Lutero agitara del mismo modo con su heregía los países del Norte: Soliman combatiera tambien el baluarte de la cristiandad en la heróica Hungria: Francisco I fuera asimismo competidor y adversario del emperador de Alemania. Tal vez la complicacion de estas causas hubiera armado el brazo de los españoles, mas no para llevar como llevaron el mayor peso de aquellas turbulencias, sino para pelear en su puesto y á impulsos de su política propia. Habiéndose continuado la de los reyes Católicos ocuparan de Argel á Cuenta el litoral africano, estuvieran atentos á retirar hasta el océano por el lado de Portugal sus fronteras y á cerrarlas por la parte del Pirineo con fortificaciones bien guarnecidas de soldados. Acomodados así en su natural asiento enviaran segun fuera el semblante de las cosas sus padres al Concilio, sus diplomáticos á la pacificacion ó sus capitanes á la guerra no amarrados al cesáreo carro y suspensos de la voluntad de un hombre á quien traia graves é intermitentes compromisos la fabulosa estension de sus Estados, sino con las precminencias de nacion independiente y cada vez que les fuera algo en las contiendas de Europa.

Por desgracia, conociendo los españoles que se les descarriaba del buen camino, vanamente pugnaban por hacer alto y procurar enmienda á tantos errores: ya habian fenecido en el reino los poderes capaces de contrarestarlos. Tres elementos sociales habian salido del seno de la edad media: la aristocracia habia recibido un golpe mortal bajo el reinado de Fernando é Isabel en obsequio del órden interior, de la unidad nacional y de la consolidacion de la monarquía. Es doloroso que aun desmoronados, sus castillos y desbandadas sus mesnadas quedaran los próceres con vigor bastante para destruir los fueros populares en el suelo castellano, y todavía es mas triste que en galardon de tan funesto servicio no recobraran su antiguo ascendiente. En su consecuencia al poder teocrático tocó la preponderancia: formidablemente robustecido y reconcentrado en un tribunal odioso cuya instalacion tilda sobremanera la época gloriosísima de Isabel y de Fernando, absorvia todas las jurisdicciones y se mezclaba en todos los sucesos. Guerras de religion llamaba fundadamente á las de Europa: al pueblo español movia á pelear contra herejes, y desangrada la nacion en las lides esteriores, oprimido su seno bajo la tiranía de la inquisicion, que usurpando el nombre de santa viene á ser brazo derecho de la política de Cárlos V y cabeza del gobierno del biznieto de Felipe II, ciega los preciosos venenos de la ilustracion el mas afrentoso fanatismo; y el pueblo solo despierta de su letargo y acredita animacion al concurrir en tropel confuso á los autos de fé, donde los ministros del altar hacen torpe escarnio de la caridad cristiana y reproducen las escenas de los anfiteatros de Roma; que ora grite el gentilismo *cristianos á los leones*, ora clame la superticion *hereges á la hoguera* no sufre menor ultraje la humanidad redimida en el Gólgota por Jesucristo. Entonces se autorizaron aquellos espectáculos de sangre y los próceres del reino se dieron por honrados y venturosos con ser alguaciles ó familares del Santo Oficio. El poder teocrático prepondera y el movimiento intelectual se paraliza, la civilizacion se estanca.

Tanta abyeccion, tal ignominia obra son del altísimo César tras de cuyo caballo paseaba España su triunfante pendon por las mas poderosas naciones de Europa. A demostrarlo aspiro en la obra que intitulo *Decadencia de España*, estudiando el principio y el fin del reinado de Cárlos V, *las alteraciones y guerra de las comunidades de Castilla y las causas del retiro del emperador en el monasterio de Yuste.*

De las comunidades de Castilla voy á tratar en esta primera parte. Dictámenes contrarios existen tambien entre nosotros acerca de aquellas alteraciones. En poco menos de tres siglos no ha sido lícito juzgarlas de un modo franco, tan larga trascendencia tuvo en el pueblo castellano el sistema inaugurado por Cárlos V. Hace cuarenta años, mientras once millones de habitantes no permitian poseer á los soldados del héroe de las pirámides tras territorio que el que pisaban sus escuadrones, y esos hostigándolos sin descanso; mientras dentro de los muros de Cádiz y bajo el fuego de las bombas enemigas legislaban imperturbables y llenos de fe patriótica los diputados españoles, en la imprenta, en la tribuna y en la escena se celebraba á menudo la memoria de los que derramaron su sangre en el siglo décimo sesto en defensa del pendon de Castilla.

No remontándome á las regiones de la fantasía, sino sugetando mi razon al análisis concienzudo y pausado de los hechos, he procurado leer la verdad en los escritos que nos legaron los testigos oculares é inmediatos de sucesos tan nutidosos y trascendentales. Atento á sus narraciones, copiándolas á menudo, siguiendo á cada uno de ellos por el angosto carril á que los sujetaba la época, y que mas de una vez les imponia el deber de violentar la significacion de hechos muy claros, y de emitir opiniones sumamente desacertadas, referiré con lealtad lo que se me alcanza del levantamiento general de los castellanos desde el año diez y nueve al año veinte y dos del siglo décimo sesto. Pero antes de emprender mi tarea parécenme necesario señalar las principales fuentes de donde he sacado documentos para darle cima. Su autenticidad es incontrovertible: cuando varios escritores contemporáneos de los acontecimientos que motivan sus historias hacen correr sus plumas sin saber el uno del otro y concuerdan perfectamente en sus relaciones arrojan suficiente luz para que el juez mas severo pronuncie sin escrúpulo su fallo. Tal es la feliz ilusion en que me coloca la diligencia de los historiadores que contaron lo que vieron con sus propios ojos, aunque doblemente avasallados por sus pasiones y por la necesidad de ajustar á tasada medida sus pareceres.

Ante todos cito á Pedro Mejia, sevillano, cronista de Cárlos V y autor de su vida é historia, de la que solo pudo terminar cuatro libros por haberlo atajado la muerte cuando se disponia á referir en el quinto la coronacion del *invictísimo emperador* en Roma. Entrecsacado lo que consagra á las comunidades de Castilla abulta lo suficiente para formar volúmen aparte. Permanece inédita su obra: brilla por lo castizo del lenguaje y su narracion tiene algo de la majestad de Tito Livio. Es metódico y sabe comunicar interés á su historia. A la categoría de imparcial no asciende ni de lejos, antes bien incurre afanoso al que es á un tiempo un Aquiles y Mecénas, pues el mismo personage que le inspira, le paga.

De motu Hispania vel de communitibus Hispania se titula una obra escrita por el presbítero Juan Maldonado y traducida por el actual bibliotecario del Escorial D. José Quevedo, en 1840. Para dar sabor dramático á la narracion supone Maldonado que en la religiosa é insigne hospedería de peregrinos dependiente del real monasterio de las Huelvas de Búrgos se encuentran un italiano, un francés, un aleman y un toledano. Al paso que los tres primeros visitan el sepulcro del apóstol Santiago en Compostela desean enterarse de las cosas de Castilla, y el cuarto defiende á su patria sobre el movimiento de las Comunidades juntando á la vehemencia el atrevimiento. Oye la disputa Maldonado y promete referirles punto por punto lo sucedido en aquellos alborotos. Movidos de la curiosidad vienen en ello y durante una semana salen todas las tardes á un verde prado, siéntanse junto al camino sobre la mullida yerba y á la apacible sombra de unos sauces, y como la narracion es en latin y la entienden todos los que la escuchan en silencio, á veces la interrumpen con sus observaciones y la narracion pasa á debate. Esta invencion, que no carece de ingenio, consiente al historiador algun desahogo, y lo que no se atreve á decir por su boca lo pone en la del toledano. Hay por lo tanto en su obra largo asunto de meditacion para el que detenidamente la estudie. Residia el historiador en Búrgos, y cuenta menudamente las ocurrencias sobrevenidas en aquella poblacion, donde hubo grandes alternativas de predominio entre los próceres y los populares. No se desentiende de los disturbios de las demás ciudades, si bien los agrupa en compendio. Ninguna ocasion desperdicia en amontonar las galas de la retórica, inventando arengas y discursos que atribuye al capitan que anima sus tropas á la batalla, ó al negociador que aspira á que en una junta prevalezca su consejo, método que en mi humilde opinion desvirtua la índole de la historia siquiera se apoye en la veneranda autoridad de los eclesiásticos latinos.

Un caballero cordobés, Gonzalo de Ayora, se ocupó en escribir la *Relacion de todo lo sucedido en las comunidades de Castilla y otros reinos.* Su situacion particular en el centro de la discordia le puso en actitud de ilustrar con preciosas noticias su manuscrito. Perfecto soldado y cronista de los reyes Católicos á la muerte de Isabel I fué nombrado por Fernando V capitan de la guardia de alabarderos, creada para su persona en 1504. Cinco años despues acompañó á Jimenez de Cisneros á la conquista de Oran en clase de coronel de infantería. A la vuelta de aquella famosa espedicion, ya entrado en años y amante del reposo, escribió el *Epílogo de las cosas de Avila y la historia de los Reyes Católicos*: en 1519 se imprimió la primera de estas obras; ni aun manuscrita se conserva la segunda, de que hace mencion el cronista sevillano Alonso de Santa Cruz en el prólogo de su crónica de los mismos reyes. En estos útiles trabajos le sorprendió el levantamiento de las ciudades y habiendo asistido al consejo que se hizo en Valladolid para determinar la mejor manera de reducir á la sumision á los segovianos propuso que se emplearan medios suaves: sobremanera le disgustó se resolviese llevarlo todo á sangre y fuego y cada vez mas desabrido al ver que

lidades de estos sean tan relevantes como las de aquellos preciso es que los unos manden y que los otros obedezcan. Pero no se trata ni es esta institucion de aquellas en que ha de haber diversidad de clases. Porque hasta la nomenclatura es honorífica para todos, porque sion lo todos igualmente distinguidos á todos cabe la calificacion de *nobles vecinos*.

A las 11 del dia de ayer se reunieron en el palacio del Excmo. Sr. Gobernador comandante general los señores gefes y capitanes nombrados, á quienes sabemos que S. E. inculcó en muy sentidas palabras el objeto laudable de esa institucion, de la cual tantos bienes podrá un dia reportar el pais y el gobierno, y los agraciados, en quienes aquellas espresiones no hacian mas que rectificar sus principios, dieron á S. E. seguridades de que ellas serian cumplidamente observadas.

El lúnes próximo tenemos entendido que se reunirán en el mismo palacio de S. E. todos los oficiales nombrados y hecha la distribucion de las listas del personal, que han sido formadas ante los Sres. Regidores en sus respectivos cuartales, se procederá al armamento de los dos mencionados batallones.

La fuerza de estos será de 750 hombres cada uno, igual enteramente á la que tienen los de la capital de la isla, y aunque en la proporcion de sus poblaciones 1.500 hombres son para Cuba mucho mas que 3.000 para la Habana bien se comprenderá que pudieran armarse algunos mas aquí; y si es que siguiendo el órden riguroso de las listas no han tenido cabida por ahora se utilizarian sus servicios, como los de todos, cuando la tranquilidad y la seguridad del pais se viesen amenazadas. Entre tanto al notar el general contento que en toda la poblacion se advierte no podemos menos de regocijarnos, porque él es el mejor barómetro de lo que tantas veces hemos dicho en este periódico, y es que la isla de Cuba no tiene mas que una opinion, un sentimiento unánime, el *de su inseparable union á la madre patria*. Y antes de cerrar estas líneas justo nos parece consagrar algunas palabras al ilustre general que aquí gobierna, cuyas acertadas medidas han sabido inspirarnos una ilimitada confianza, y cuyo fino tacto y política confundiendo y amalgamando todos los intereses han sabido robustecer los de la reina á quien representa.

Lista de los Sres. Gefes y Oficiales que componen el rejimiento de Nobles Vecinos de Cuba, formado de dos batallones de seis compañías cada uno.

Plana mayor.—Coronel D. Luis García de Luna.—Teniente coronel D. Mariano Vaillant.

Primer batallon.—Primer comandante el marqués de Tempú.—Segundo comandante D. Julian Bardají.—Ayudante D. Juan Villabrille.

Primera compañía.—Capitan D. Alejandro Bell.—Teniente D. Pedro Luis.—Otro D. Emiliano Castillo.—Subteniente D. Salvador Carbonell.

Segunda compañía.—Capitan D. Jaime Clot.—Teniente D. Sebastian Azcárate.—Otro D. Salvador Gisbert.—Subteniente D. Miguel Bou.

Tercera compañía.—Capitan D. Francisco Griñan.—Teniente D. Ignacio Carbonell hijo.—Otro D. Majin Masó.—Subteniente D. Eduardo Bacardí.

Cuarta compañía.—Capitan D. Santiago Vinent.—Teniente D. Ramon Villar.—Otro D. Rafael Tamayo Freites.—Subteniente D. José Barrera.

Quinta compañía.—Capitan D. Fernando Ferrateg.—Teniente D. Gabriel de Arcaya.—Otro D. Lorenzo Montané.—Subteniente D. Santiago Pinillos.

Sesta compañía.—Capitan D. José Chas.—Teniente D. Juan Vaillant y Giron.—Otro D. Bartolome Robert.—Subteniente D. Juan Colas.

SEGUNDO BATALLON

Primer comandante D. Pedro Latorre.—Segundo comandante el marqués de Villalate.—Ayudante D. José Joaquin Hernandez.

Primera compañía.—Capitan D. Antonio Herrera y Castillo.—Teniente D. José Lopez Grogeno.—Otro D. Subteniente D. Majin Roig.

Segunda compañía.—Capitan D. Elpio Salazar.—Teniente D. Francisco Padró.—Otro D. José Damaso Bueno.—Subteniente D. Leopoldo García Ruiz.

Tercera compañía.—Capitan D. Miguel Estorch.—Teniente D. Francisco Blas.—Otro D. Juan Rosillo.—Subteniente D. Pedro Cardona.

Cuarta compañía.—Capitan D. Juan Vaillant y Valiente.—Teniente D. Antonio Lopez y Lopez.—Otro D. Lino Sanchez Hechavarría.—Subteniente D. Francisco Zamorano.

Quinta compañía.—Capitan D. Manuel Jacas.—Teniente D. José N. Boralt.—Otro D. Luis Martin.—Subteniente D. Leoncio Heredia.

Sesta compañía.—Capitan D. Telmo Miguel Dominguez.—Teniente D. Jorje Naviño.—Otro D. Ramon Cuervo de Arango.—Subteniente D. Manuel Cisneros y Correa.

De nuestra correspondencia tomamos lo que sigue:

San Juan de los Remedios, julio 24 de 1850.

Mucho se ha escrito y hablado sobre los batallones y compañías que se han formado en esa capital, Matanzas, Trinidad, Puerto-Príncipe y otros pueblos con el objeto de resistir y esterminar á los piratas que tuvieron la osadía de penetrar en Cárdenas y alterar por pocos momentos el órden y tranquilidad, y como tambien los cayeros son hijos de Dios no se han descuidado en tomar sus precauciones, aunque con muy escasos recursos: se movilizó un piquete de la compañía urbana de caballería al mando de su teniente, el señor D. Miguel G. de Rojas, y otro de la de infantería, y se formaron cinco trozos ó pelotones con oficiales creados por el señor Teniente Gobernador; el piquete de caballería hizo el servicio de patrullas con tal entusiasmo y propio tal que en nada se distinguian sus valientes soldados de los demás del ejército: el de infantería y los trozos cubrieron los puntos de Cárcel, Administracion de Rentas Reales, y tambien patrullaron, de suerte que todos se esmeraron en llenar sus cometidos y dieron pruebas inequívocas de lealtad y patriotismo: verdad es que no hay las armas necesarias, pero cada uno se ha habilitado como la podido y Dios le ha dado á entender sin gravar para su equipo al Erario ni al Gobierno.

Torre.—Ya se concluyó la famosa torre de la iglesia parroquial: tiene la altura de 32 varas, una arquitectura hermosa y solo falta vestirla para usar de ella, gracias á los afanes y esquisita diligencia del señor Cura-vicario Br. D. Eusebio Bejarano.

Alameda.—El proyecto de alameda ha fracasado, ó al menos duerme por falta de fondos para su total presupuesto; bien que si se acometiera la obra no faltarian almas generosas que viéndola ya en movimiento contribuyeran á facilitar medios para su conclusion: esto seria mejor que no tener estancados dichos fondos sin provecho.

Ferro carril.—El ferro-carril está ya muy adelantado, gracias á la proteccion que el digno Excmo. Sr. Capitan General dispensa con mano pródiga á las empresas de esta clase: hay ya una milla superconstruida y probablemente estará concluido en todo el mes de noviembre próximo, si no se presenta algun obstáculo insuperable.

Cólera.—El cólera ha respetado á los cayeros: aun no se ha presentado en su poblacion ni en su vasta jurisdiccion, y es creible (así lo esperamos de la Divina misericordia) que no se acuerde de ellos porque en cambio han tenido y tienen escesivas y abundantes lluvias con tronadas fuertes que segun el sentir de los físicos purifican el aire.

Defuncion.—El dia 7 del corriente falleció en la villa de Santa Clara á la edad de 26 años la señorita Doña Ana Francisca Bonachea, hija legítima del Lic. D. Francisco Javier y de Doña Catalina de Llera. Pocas veces se le vió en bailes y otras funciones públicas: desde su infancia se dedicó al cuidado y asistencia de sus hermanos pequeños, y atacada de unas calenturas sucumbió á ellas al cabo de algun tiempo: durante su enfermedad sufrió con religiosa resignacion los dolores que la afligian y quince dias antes de morir estuvo constantemente orando por el bien de su alma, segun esposicion de la misma á su desconsolada madre: despues de su muerte se ha encontrado un cuaderno de la historia de su vida; fué querida de todos los que la conocieron y trataron y por sus recomendables cualidades y virtudes se hizo digna de la estimacion general: sirva esta ligera reseña de lenitivo al acerbo sentimiento de su angustiada familia.

Teatro.—Hace mas de un mes que nos favorece la compañía dramática que dirige D. Bruno Martinez: su señora, doña Ignacia Gonzalez, ha amenizado las funciones cantando arias de las óperas Norma, Barbero de Sevilla, Lucrecia Borgia, Betly, y algunas canciones modernas de gusto esquisito: las escesivas lluvias, el mucho lodo, los amagos del cólera y las gracias de el pirata D. Narciso han sido causa de poca concurrencia, y en verdad que la compañía es acreedora á mejor acojida.—*El Cayero*

Sancti Spiritus 26 de julio.

Digno es por cierto elogiar el patriotismo de nuestros bravos voluntarios y los servicios que están prestando en este pueblo al mando de su comandante don Joaquin Armas. Hará como dos meses que la tropa que guarnecia este pueblo por órden superior marchó á Trinidad, y desde entonces nuestros apreciables voluntarios han estado bien haciendo guardias en diferentes puntos de la villa, bien ejercitándose en el arma y otras varias cosas en honor de la tranquilidad de la Isla, y otras diferentes cosas dignas de mencionarse y que la salida del correo no me permite especificar por hoy; pero no quiero dejar de decirles que estoy bien seguro de que en ningun pueblo de la Isla habrán prestado los voluntarios mas servicios que los de este.

San Antonio julio 30 de 1850.

El cólera, las invasiones piraticas y la completa desercion de las aulas donde recibe el hombre su primera educacion están á la órden del dia. Seguramente que muy pocas veces presentará la historia de la Isla de Cuba tantos y tan funestos acontecimientos como los que han figurado y producidos en los dichosos siete meses primeros del año 50 para muchos de terrible recordacion. Estas plagas; peores que las de Egipto, con que la mano del Omnipotente ha querido probar la fuerza de las almas bien templadas, proporcionan al filósofo y cristiano hacer uso de una piadosa resignacion: completamente profanos en asuntos políticos y médicos dejaremos la epidemia y vandalismo para los que saben tristurar con ciencia y conciencia esas materias propias de una ilustrada redaccion; pero no siéndolo tanto en las de instruccion, diremos, que calificamos como la mas perniciosa de aquellas calamidades, el mal entendido cariño que produce el *error paternal* que sin fundado motivo priva á sus queridos hijos del tiempo precioso que deberan invertir en su necesaria educacion. Decimos esto porque ya la principiado una completa desercion en los institutos de esta villa, donde gracias á Dios, el estado sanitario es enteramente satisfactorio. Que en un punto infestado se tome esa precaucion nos parece bien, pero que en donde ni remotamente se ha presentado siquiera alguno alarmante se haga uso de semejante remedio es una loca temeridad un cierto modo culpable. Lo que un niño aprende en un año lo pierde en quince dias, pues en estos se entrega desenfrenadamente á los juegos y placeres de la edad, sin recordar nunca el lugar que ocupaba en su colegio; es verdad que sin necesidad de aquellos pretestos, y por complacer á las madres, la mitad del año lo pierden, afectando indisposiciones, tomeros, durezas del cañotor del preceptor y otras mil fruslerias que el padre de linen juicio desprecia altamente dándoles su justo valor; pero los mas débiles tienen la dulzura de proporcionar la pérdida de sus hijos.

La llegada de una compañía dramática á un pueblo del interior es un acontecimiento que mete ruido, y este llama la atencion. Antes de entrar de lleno en otros pormenores diremos que se estrenó aquella ante una numerosa concurrencia el domingo 28 con la pieza en dos actos "Llueven boletones" y el conocido final del "Amante prestado": sus bas producciones son muy conocidas y si se quiere muy trabajadas hasta en los teatros caseros; pero esto no le quita el mérito de una ejecucion de regular á bueno: decimos que aun siendo regular tuvo mérito, porque el autor y director de dicha compañía, que lo es D. Mariano Parladorio, y no el Sr. Rosal como han creido algunos, llegó el sábado 27, de modo que apenas tuvieron lugar de abrir los 25 ó 30 grandes bandos que tienen de ajuar, y naturalmente, y solo por compromiso, hicieron aquellas dos piezas improvisadas. Cuentan ya con un abono de 400 pesos para el primer mes cómico y tuvieron ademas una entrada de 100 duros. Los antecedentes de esta compañía son buenos y el Sr. Parladorio conoce el terreno teatral perfectamente, y nos ha asegurado que los habitantes de la villa quedarán complacidos, pues piensa poner en escena dramas de mucho efecto, como el Campanero, La Gracia de Dios y otros de igual renombre. El personal de la compañía es bueno y aseguran que pasarán brevemente á trabajar al Circo de la capital tan pronto como llegue de Veracruz el Sr. Arpente y otros varios que están en correspondencia con dicho Sr. Parladorio. La segunda funcion se dará mañana: de ella y siguientes daremos cuenta de su ejecucion y demás que ocurra.

Una nueva plaga tenemos que anunciar: un rico hacendado residente en la villa nos ha informado que pasando visita á algunos de sus cafetales observó muchos cafetos con una especie de costra blanuzca, y los troncos y ramas en estado de consuncion: pero pareciendole cosa puramente accidental en uno ó dos cuadros, no dió disposicion alguna; pero habiéndose avistado con otro hacendado este le comunicó que su finca habia sido invadida de un *cocus ó guagua* como la de los naranjos, que tantos perjuicios ocasionó: con este aviso ya no miró el negocio con indiferencia: visitó nuevamente sus cafetales, dando órden á sus mayorales y empleados que cortasen los árboles enfermos y reunidos en el batei les diesen candela, para evitar la propagacion; en efecto, procedieron á cumplimentar la disposicion: pero observando que mientras mas cortaban mas casos nuevos se presentaban avisaron al dueño, el que de terminó cesase la operacion, considerando el mal de los incurables. Por dichos antecedentes conocerán nuestros lectores la ajiccion de los que cifran su bienestar en alguna finca que produce este grano.

Aun cuando la sociedad Filarmónica se encuentra exhausta de fondos, ha dado este año todos los bailes de reglamento: en el presente mes igualmente ha cumplido, pues el 21 dió uno y el 29 el segundo; el primero fué muy concurrido, en el segundo la concurrencia fué regular; no hay duda de que la eficacia del director del cuerpo, el Sr. D. F. Gonzalez Lanzan, merece una honorífica mencion y dudamos que este cuerpo cancroso fallezca en sus manos, pues agotará los recursos humanos en su favor.

En obras públicas anotaremos que continua la composicion de la calle de San Miguel, que se ha mejorado el callejon de la Plaza al teatro provisional, y finalmente que ya se están pintando las barandas de los 8 tableros en que está subdividida la plaza real. Solo falta cubrir un cuadro de aquella; el golpe que da hoy es admirable.

Terminaremos conque han cesado las aguas, que la temperatura es horrorosa, insufrible, el estado sanitario con pocas escepciones bueno; la demanda por las casas continua para gozar los 2 meses que faltan de temporada, con lo que se despide el corresponsa:—*El Campanero de San Pablo.*

Noticias locales.

La Matilde Diez.—Entre las noticias de Matanzas se verá una referente á esta distinguida actriz española. Nuestro cólega del Yumurí anuncia que sabe por una carta escrita por la Sra. Diez que está dispuesta, decidida á venir á esta Isla y deduce que pues es tal su voluntad lo demás está hecho, es decir, que no falta sino que se acepten las condiciones que ella exija.

No es un grano de anís esta que parece á nuestro cólega insignificante materia, ó por lo menos de fácil allanamiento, porque si serian tan equitativas estas condiciones, bien miradas todas las circunstancias, ni tenemos empresarios de teatro en estas tierras de Dios que hagan sacrificios, ó que se arriesguen por hacer honor al teatro nacional, y por despertar el entusiasmo casi estinguido por abandono en este pueblo, aun cuando haya muchas probabilidades de ganancia. Cuales son los motivos que hay para esto no es dificil comprender; pero como en estas cosas, lo mismo que en todas las en que no se puede poner remedio, lo que interesa es saber los resultados no nos meteremos en las rentas del escusado y solo diremos que el hecho es que entre nosotros interin Dios no mejore sus obras no se hará ningun esfuerzo por tener una compañía como la que debiera formarse para trabajar con la Matilde Diez. Las buenas disposiciones de esta actriz para visitarnos las conocimos hace muchos meses, segun lo manifestamos en estas columnas diciendo que habíamos visto una carta en que se espresaba en aquel sentido. Pero no solamente no hizo impresion favorable esta noticia sino que algunos tuvieron la impertinencia de dudar de la verdad de nuestro dicho y de echarla de agudos con tal motivo. Creemos sin embargo con la *Aurora* que la venida de esa eminente actriz y de otros compañeros de mérito produciria un gran bien en muchos sentidos y dejaria satisfecho al empresario que tuviera el acertado pensamiento de contratarla para la época oportuna.

La victoria de Cárdenas.—Este paso doble, de que hablamos hace algunos dias, y que ha compuesto la Sra. Pasi, dedicándolo al ejército de la Isla, se está litografiando con primor y será tocado dentro de muy pocos dias en una retreta por la banda de la brigada de artillería. Se nos asegura por inteligentes que lo han oido que es bellísimo, como todo lo que compone su inspirada autora.

Guanabo.—Brillantísimas han estado las fiestas que se celebraron en dicho pueblecito con motivo de los dias de su patrona, Nuestra Señora Santa Ana. Ademas de las funciones religiosas, que fueron muy lucidas, particularmente la procesion, á que asistió una inmensa concurrencia, y cuya carrera estaba engalanada con mil adornos graciosos y mil jóvenes hermosas, los cuatro bailes que se han dado serán de larga y agradable memoria para los vecinos de la comarca. Efectúose el primero en la víspera de Santa Ana, el segundo en este dia y el tercero y el cuarto el sábado y domingo. Todos estuvieron á cual mas brillante, y tanto que un entusiasta admirador de la hermosura, y á quien debe dicho pueblo algunos beneficios, nos los ha comparado con los sarao que suelen darse en esta capital; parece que las bellas de Guanabo y sus cercanías son de las mas hechiceras cubanas. El Sr. Teniente gobernador de Guanabacoa, en cuya jurisdiccion está Guanabo, pasó dos dias en este pueblo. La concurrencia que fué de la villa y aun de esta ciudad aumentó bastante el número de los entusiastas de aquel lindo pueblecito.

Retreta.—Debemos á la fina atencion del músico mayor de la banda de la brigada de artilleria el siguiente programa de la retreta que ella tocará en la noche de mañana 1.° de agosto:

1.° Introduccion y dueto del *Macbeth.*
2.° Variaciones de *Guillermo Tell.*
3.° Ave-Maria y quinteto final de *Los Lombardos.*
4.° Danza *Mi ventura.*

Real Colegio de Humanidades.—Este antiguo y acreditado instituto ha recibido últimamente mejoras dignas de la atencion de los señores padres de familia. Ya otra vez hemos aludido á las ventajosas medidas adoptadas por el Ldo. D. Manuel Fernandez de Castro, su director actual, para ordenar el sistema de enseñanza en todos los ramos, el de correcciones, &c. &c. Hoy deben ocuparnos otras disposiciones igualmente interesantes. Se han establecido ó están estableciendose las clases de historia, de química, de dibujo lineal, de baile, de esgrima y otras de que carecia el instituto ó que se daban con poco esmero y no mucha constancia. Sabemos que al frente de la clase de química se ha puesto un distinguido catedrático y que todas las otras asignaturas son desempeñadas por profesores de reconocida capacidad. Como un complemento á la enseñanza moral y religiosa que se observa en dicho instituto, su nuevo director, el señor Castro, ha reformado el antiguo oratorio y en él se dirá misa todos los dias de precepto para que puedan oirla. Las clases de idiomas se han mejorado tambien, destinándose á este importante ramo de la educacion doble tiempo del que antes se le consagraba.

Mas sobre papalotes.—Para corroborar mas lo que en nuestro número anterior decíamos acerca de lo perjudicial que es ejercitarse con esta diversion en poblado referiremos que se nos ha dicho que el lúnes un niño que empinaba uno en un azotea de una casa de la calle de Escobar cayó á la calle y se mató. Sirva de leccion á los padres de familia tan lamentable ocurrencia.

Casa de dementes.—Terminados ya los trabajos que se hacian en este edificio, sus infelices moradores, que ocuparon temporalmente la casa del señor Larrazábal, situada cerca de la Beneficencia, han sido trasladados á él en estos últimos dias. La casa de San Dionisio está hoy retocada con mucho gusto, habiéndose pintado primorosamente sus paredes, puertas y ventanas.

Guanabacoa.—La importancia creciente de la Villa y el favor con que nos miran sus habitantes nos obligan á proporcionarnos noticias diarias de ella.

La torre de la iglesia parroquial está ya terminada: solo le falta la vestidura esterior. Nos parece muy buena, aunque sobre el gusto del arquitecto ó del que formó el modelo hay opiniones diversas entre los doctores de Guanabacoa.

En la iglesia de San Francisco se ha construido una torrecilla de madera sobre la de ladrillos que se comenzó y quedó en cuepeleto despues que el temporal derribó la antigua de dicho convento. En esa de madera se han colocado las campanas.

Se nos insta para que indiquemos la conveniencia de que se observe lo que falta á los pisos de las calles Real (en varios lugares), de Jesus María, de Cadenas, de la Concepcion, de las Animas &c., que son de las mas concurridas de la villa y que tienen vergüenza de que las vean en el estado en que se están poniendo los Corsteros que las recorren.

Parece que en todo agosto se comenzarán los trabajos de la calzada que se trata de hacer entre Guanabacoa y Regla, debiendo seguir la línea del mismo camino que existe hoy, pues se ha considerado que así sería menos costosa y que bajo el aspecto de un paseo agradable la elevación de dicha línea ofrece puntos de vista muy hermosos.

Continua aumentándose la concurrencia á la villa. En estos dias han ido varias familias conocidas.

El domingo próximo tendrán lugar una corrida de sortijas en Santa Rita y varios bailes.

Botánica.—Dice la Prensa:

Hemos observado el año pasado, y rectificado la observacion en este, que los estambres de la centaurea desde que la flor abre por la mañana hasta que el sueño la cierra están en alternado movimiento, y sin que la fuerza del sol les mitigue ni de dicho movimiento. En los pistilos no se ha visto esta curiosa propiedad, y como tampoco la hemos hallado en ninguna obra de botánica le damos publicidad.—C.

Noticias de Matanzas.

Dice la Aurora:

La Matilde Diez.—Ya en los diarios de la capital, ya en otros periódicos de la Isla, ya en el de esta ciudad, haciendoles á los localistas la boca agua, se ha hablado de la venida á este pais de la eminente actriz que hemos nombrado, recordando los agradables ratos que nos ha hecho gozar con su privilegiado talento. Pero la cosa se anunciaba y la perla de los teatros de España permanecia por allá haciendo la delicia de sus admiradores. Nosotros hoy vamos á decir no que vendrá á Cuba sino que está dispuesta, decidida á venir, y basamos nuestra noticia en una carta que ha visto una persona que nos ha facultado para publicar aquella. Y la excelente actriz la Mars española vendrá acompañada de otras actrices y algunos actores. De manera que nosotros opinamos que lo demás está hecho, pues se ha decidido la voluntad de la Sra. Diez, y solo queda por hacer el asentir á las condiciones que ponga, temiendo en cuenta que tanto vale una célebre *prima donna* como una distinguidísima actriz. Y no solo lograremos con la visita de la simpática Matilde buenos ratos los aficionados al teatro nacional sino que en los principales de la Isla se efectuará una regeneracion total; casi podriamos decir, teniendo en cuenta el marasmo en que hoy aquel dormita, que renacerá el uno y los otros llenarán las condiciones que les son inherentes. Vista la cosa por el lado especulativo opinamos que se podria ganar dinero. En donde se debe decidir la cuestion? En la Habana. ¿Se decidirá favorablemente? Es posible, pero lo dudamos. Nuestros cólegas de la capital debatirán esto, si les parece: nosotros solo repetiremos que la Sra. Diez se ha decidido á visitarnos.

Santa Cecilia.—La funcion dramática anunciada se verificó en la noche del sábado ante una concurrencia lucida y numerosa. La seccion de declamacion de la Academia se esmeró en la comedia y pieza que se representaron, probando sus adelantamientos y aplicacion. Al Sr. Ramos le hicieron repetir los Toros del Puerto. Para terminar la diversion se bailaron las dos danzas de costumbre, concluyendo todo á las dos. No terminaremos esta noticia sin mencionar que los discípulos del Sr. Soret, que apenas cuentan dos ó tres semanas de estudio, si bien ya conocian los instrumentos que tocan, ejecutaron dos bonitos *pasos dobles* con sumo gusto de los espectadores, que admiraron justamente tan inesperado adelanto. Dichos discípulos del Sr. Soret componen ó compondrán la banda de música del batallon de Nobles Vecinos de esta ciudad. Damos al Sr. Cortadellas el parabien por lo favorecida que se vió la funcion que ofreció á los socios de la Academia que tan constantemente dirige.

Compañía dramática.—Por lo que hemos oido y sabido no será muy dificil que la compañía de los Robreño, que trabaja hoy en Cuba, nos visite á fin de año. En el dia cuenta con mas actores de los que tenia cuando últimamente ocupó nuestro teatro y aun espera algunas partes de la Península. ¡Hugan Talia y Melpómene que nuestra esperanza no salga fallida, muriendo en agraz!

Remitidos.

Seria un ingrato mal agradecido, si precipitado no corriera á dar las mas espresivas gracias al Ldo. D. Antonio de Párraga por el feliz acierto que tuvo para salvarme una hija que en los padecimientos de una enfermedad la una aguda veia en los brazos de la muerte y casi exhalando el último suspiro, gracias á sus desmedidos conocimientos. Joven intrépido.... ya no puedo de otra manera recompensar los innumerables beneficios que de tu liberal mano he recibido si no es elevando mis votos al Todopoderoso para que te conceda una dilatada existencia, y para que sea el consuelo y alivio de la humanidad doliente y afligida, y que logre el que tuviese la suerte que yo, el gozo que tu eficacia, constancia y prolijidad me ofrecieron en tan desgraciados dias.... Sí, acordémonos de Párraga, que mediante los ausilios de la Divina Omnipotencia presentará el consuelo que le dejó á en el seno de mi dilatada familia, dirigiendo al mismo tiempo un voto de gracias á los que tan á tiempo me prestaron el socorro espiritual y corporal.—*Antonio Diaz.*

A los ojos de....

SONETO.

De tus ojos emanan los fulgores
Que iluminan mi sien oscurecida:
Ya germinan las flores en mi vida
Al sentir de su fuego los ardores.
Nunca lloren ocultos sus dolores!
Ostenten su belleza condolida!
Que tal vez la crueldad enternecida
No mas usos hará de sus rigores.
Cuando luciente vuelven la mirada
Van al genio y sus glorias despertando
Cual dos soles que trazan su alborada;
Y si lágrimas tiernas van rogando
En el árido suelo de la nada
La pureza y virtud vense brotando.

Antonio de Castilla.

DE OFICIO.

Real Universidad de la Habana.—Conforme á lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento el dia 12 del próximo mes de agosto comenzarán los exámenes de admision para el curso académico inmediato, lo que de órden del señor Rector se avisa á los interesados para su conocimiento, advirtiendo que la comision de exámenes se reunirá en dicho mes de agosto y desde esta época no se dará curso á solicitud alguna en que se pretenda la admision de alumnos.—Habana 28 de julio de 1850.—*Manuel Sanjurjo*, secretario.

Gobierno y Capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría política.—Acordado por la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio el establecimiento de un portazgo desde el dia primero del inmediato agosto en el puento Blanco, correspondiente á la calzada de Bucurarao, debiendo regir en él la misma tarifa y reglas que en el de Puentes-Grandes y demás de su clase, conservándose el del puente de Bucurarao como una hijuela del mismo, ha tenido á bien disponer el Excmo. Sr. Gobernador Capitan general se anuncie por medio de tres números consecutivos de la Gaceta oficial para conocimiento general del público.

Habana 30 de julio de 1850.—*Crispin Ximenez de Sandoval.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

CONSUMO DE RESES MAYORES Y TERNEROS, PRECIOS Y EXISTENCIA PARA ESTE DIA.

Toros 78 con 1150 @ 17 lb al precio de 15, 16, 17 y 18 rs.
Bueyes 11 con 198 @ 6 lb al precio de 13 y 14 rs. c @.
Terneros 22 con 167 @ 21 lb al precio de 19 y 20 rs. @.
Total 111 con 1516 @ 19 lb.
Existencia para el dia 31, 147 de todas clases.
Rastro mayor julio 30 de 1850.—*Juan Benito Lorenzo.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

CONSUMO DE CERDOS Y CARNEROS, PRECIOS Y EXISTENCIA PARA ESTE DIA.

Cerdos beneficiados 115, 14 de manteca y 71 de carne con 469 @ 2 lb. Los de manteca se vendieron á 25 y 26 rs. @.
Los de carne se vendieron á 27 y 28 rs. @.
Carneros beneficiados 50, con 67 @ 3 lb al precio de 20, y 22 rs.
Existencia de cerdos que quedó el dia 30 para el 31, 562 de todas clases.
Carneros idem idem 275 id. id.
NOTA.—Todos los encomenderos y dueños de cerdos dan las menudencias.
Rastro de ganado menor julio 30 de 1850.—*J. T. Fernandez.*

AVISOS.

El doctor don Juan Matías Cabezas avisa al público que desde el 18 de abril próximo pasado vendió la parte que tenia en la botica y drogueria situada en esta ciudad, calle del Obispo, casa núm. 25, frente á la del Escmo. señor don Joaquin Gomez; y que por consecuencia desde esta fecha no tiene ninguna propiedad en dichos establecimientos, en cuya direccion y administracion dejó de intervenir desde 1.° de abril de 1845. 90-28my

Don Lorenzo Vistorte, vecino del partido de San Marcos, se ausenta de esta ciudad para el interior de la isla, declarando que nada debe. 4-28

EL QUE NO APRENDA BIEN no pagará nada.

Con esta garantía siguen abiertas las clases siguientes en la academia del que suscribe:

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En *dos meses* teórico-prácticamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En *un mes* se consiguen dos objetos: escribir una letra *elegante*, y además *bien* y con *celeridad*.

TAQUIGRAFIA.

En *un mes* sacan todas las reglas del arte.

El profesor nada pide adelantado: lejos de eso, si alguno no aprendiere bien *no pagará nada*.

Se le podrá ver desde las 12 del dia hasta las 3 de la noche. Calle del Obispo, núm. 70.—C. JAVIER DE AGUIRRE. 10-28

Academia mercantil. Por dos onzas se enseña la tenedaria de libros por partida doble. El método es teórico-práctico, llevando los libros como en una casa de comercio, y al concluir quedan aptos para llevarlas en cualquier casa. Aritmética mercantil. Escritura inglesa en 12 lecciones garantizando la enseñanza por media onza. Calle de Acosta núm. 66. De 6 á 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. 4-28

Imprenta de targetas, para dar dias, de B. May y compañía, situada en la calle de la Obra-pia n. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se hace el CIENTO de targetas con el nombre deseado, de la mejor cartulina, al ínfimo precio de UN PESO: igualmente se imprimen cartas de avisos, de casamiento y mudanza de domicilio, y todo lo que pertenece al arte de imprenta, á precios moderados.

Academia mercantil. D. GUSTAVO DE LACAZETTE, natural de Francia, profesor del nuevo sistema anti-angular de escribir. En esta academia, ventajosamente conocida en la Habana por los numerosos sus discípulos que en los cinco años que hace que está abierta se han formado en ella para el comercio, y muchos de ellos desempeñan muy buenas colocaciones en varias casas de comercio como tenedores de libros &c., y otros que son profesores en la Habana; siguen abiertas las clases siguientes:—Escritura inglesa anti-angular de un carácter flexible, aseado y en estremo elegante, la forma mas apropósito para el comercio, y la redonda para encabezamiento, tambien para señoritas, y en fin para todos los asuntos de la vida privada. El discípulo quedará al corriente en 15 lecciones fáciles de una hora cada una. El precio tomando las lecciones en la academia, es de una onza de oro adelantada, y al tiempo de recibirla se entregará un recibo el cual se satisfará que se devolverá el estipendio si el discípulo no logra reformar su letra.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. El método es teórico-práctico; los discípulos llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio, y al concluirse el curso quedan aptos para llevar los libros de una casa cualquiera, teniendo la práctica suficiente para ello. Tambien se dará leccion de los idiomas INGLES, FRANCES, ITALIANO, LATIN y ARITMETICA mercantil práctica. Las clases se dan diariamente. Las personas que gusten podrán tratar con el profesor de las 7 á las 11 de la mañana en la calle de la Lamparilla n. 72, entre las de Compostela y Aguacate. Estas clases se darán en la academia de dia y de noche: tambien en casas particulares, haciéndose un ajuste para ello. El estipendio de cada clase se pagará adelantado 30-19jl

Retratos al daguerreotipo. Se hacen con toda perfeccion y baratura (desde 1 hasta 17 $) en la calle del Obispo, núm. 5, frente á la plaza de Armas. 30-26jl

El doctor Carron du Villards participa que al dejar la Habana ha confiado la direccion y cuidado consecutivo de sus enfermos al doctor don Eduardo Finlay, quedando dicho señor encargado de darles noticias de él y de transmitirles los consejos ulteriores que puedan necesitar. Vive el doctor Finlay en la calle del Prado, n. 46. 90-26jl

El doctor don Eduardo Finlay participa al público haber trasladado su habitacion á la calle del Prado, n. 46. 60-14jl

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Vive en la calle del Obispo, núm. 80, última cuadra hácia el Monserrate.—En su elaboratorio ofrece sus pomposos anuncios hacer por medio de sus innejorables instrumentos y su mucha práctica las operaciones por dificultosas que sean, garantizando sus obras, así como los acreditados especificos que posee para los males de la dentadura y curarlos radicalmente. 1a-5jl

Don Celestino Lacazette, doctor en medicina y cirugía de la facultad de Paris, admitido por oposicion en la escuela de medicina practica de dicha facultad, recien llegado á esta ciudad é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece en su profesion á todas las personas que se dignen concederle su confianza. Convencido de que es imposible en buena medicina el separar los diversos ramos del arte, se ha ocupado de todos con un cuidado particular, pero sobretodo de las enfermedades de las mujeres y de los partos dificultosos. Recibirá consultas en su casa para toda clase de enfermedades de la 1 á las 3 de la tarde. Vive en la calle de la Lamparilla n. 72, entre las de Compostela y Aguacate. 2 my.

Se anuncia á este respetable público que la 6.ª agencia de negocios, de don Felipe Sainz, situada antes en la calle del Obispo, núm. 9, se ha trasladado al número 64 en la misma cuadra, barberia frente á los portales del Gobierno, para lo que cuenta con sus favorecedores, que serán servidos con la mayor puntualidad y á precios económicos. 15-19

Un profesor que ha estado á la cabeza de varios establecimientos de educacion, y que ha sido preceptor de algunos jóvenes distinguidos antes de venir á esta isla, desea colocarse en la ciudad ó en el campo como preceptor de uno ó mas niños; en inteligencia de que dicho señor, á mas de tener en esta ciudad personas respetables que le abonen, se compromete á dar una educacion completa á los jóvenes de quienes se encargue. Puede enseñar el latin y tres idiomas modernos, literatura, elementos de ciencias físicas y naturales, las matemáticas con bastante estension porque es el ramo á que particularmente se ha dedicado, la geografía, historia, dibujo, los ramos de la instruccion primaria y ejercicios gimnásticos.—Vive en la calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla, n. 46, en el tercer piso, donde se le encontrará de 6 á 10 de la mañana. 30-19jl

Don Luis Arro, profesor de ingles, participa haberse trasladado á la calle de Compostela, núm. 40. Con este motivo se ofrece nuevamente para dar lecciones de dicho idioma en colegios, casas particulares y en su domicilio. El método que sigue es el mal de OLLENDORFF, que en *ochenta y seis lecciones* pone al alumno en estado de poderlo hablar, escribir, traducir y entender con propiedad.—Tiene abierta una clase de 6½ á 7½ de la mañana.—Los que gusten incorporarse pueden hacerlo en el discurso de este mes.—Se enseña asimismo música, francés é italiano. 30-23jl

Don Juan Bautista Sazerac, dedicado hace muchos años á la enseñanza de los idiomas francés é inglés, cuyos numerosos discípulos en ambos ramos han alcanzado escelentes resultados, debidos á una feliz combinacion de métodos, entre otros el de OLLENDORFF, continúa dando sus lecciones en la calle de la Habana, núm. 198, mediante un estipendio moderado y cómodo á toda clase de personas. 30-23jl

Instruccion mercantil. Bajo la direccion de don G. de Arteaga continúan abiertas las clases siguientes en la casa n. 165 calle de la Habana, entre las de la Muralla y Teniente-Rey, por la mañana de 6 á nueve, y de dos á cuatro por la tarde.—TENEDURIA DE LIBROS en partida doble por un método teórico práctico que pone al discípulo en muy corto tiempo en aptitud para hacerse cargo de cualesquiera libros de contabilidad.—ARITMETICA MERCANTIL.—ESCRITURA INGLESA en 15 lecciones, garantizando la enseñanza. 30-23jl

El doctor don Alfonso de Grand Boulogne, de la escuela de

Se alquila una buena CRIANDERA á leche entera, sana y sin tachas, regular costurera. Calle de las Lagunas, n. 58, entre las de la Perseverancia y de la Lealtad. 3-31

Se alquila UN NEGRO escelente cocinero, jóven, muy aseado y ágil, sano y sin tachas. Calle de Aguiar, n. 52, entre las del Sol y Muralla. 4-31

Se alquila UNA NEGRITA de 13 á 14 años de edad, regular cocinera, propia para el servicio doméstico y ágil para cuidar niños, por un módico precio al mes, Tienda de ropas *LA ROSA*, calle del Obispo, frente á la plaza de Armas. 4-1

FINCAS.

Interesante. Se venden con la mayor equidad un hermoso SOLAR adecuado para con poco capital fabricar en él dos casas regulares por estar rodeados de muros propios de 6 varas de altura y todos los cimientos y huecos esteriores, y UNA CASA de pocos meses de construir con toda solidez de cantería, mamposteria y azoteo que produce en alquiler mas del 6 p. % de su cuotial, ambas cosas en uno de los mejores puntos de estramuros. Tratarán de su ajuste en la calle de Mercaderes, n. 95, casa contigua á la Dominica, en el entresuelo. 8-25

La casa calle del Aguila núm. 299, barrio de Jesus María, con 23 varas de fondo y 7 de frente, terreno y arrimos propios, de mamposteria y tejas, con sala, dos cuartos, cocina, letrina y regular patio, se vende en proporcion. Tratarán de su ajuste en la calle real de Jesus María, esquina á la de Apodaca, n. 33. 6-30

Se vende UNA CASA de moderna y sólida construccion, de mamposteria y azotea, zaguan y 5 cuartos, caballeriza &c.; y un MOBLAGE esquisito de casa, junto ó separado. Ajustarán á bajo precio en la calle de San Rafael, núm. 110¼. 4-30

Se venden las CASAS núms. 262 y 264 calzada de San Lázaro, por cuyos terrenos se paga un pequeño tributo: son de teja, tabla y mamposteria, y se dan en precio de 2500$ las dos; otra en la calle de Crespo, núm. 7, con el terreno de la del núm. 5, en 1000$ libres para el vendedor. Calle de la Obra-pia, n. 13, impondrán. 4-30

Se vende por su ajuste la CASA núm. 65 calle del Obispo. Calle de Neptuno, núm. 59, impondrán. 5-31

ANIMALES.

Se vende por ausentarse su dueño UN CABALLO castrado, alazan, de 7 cuartas y 4 dedos, propio para silla ó tilbury. Impondrán en la peluquería *LA ELEGANCIA HABANERA*, calle de Mercaderes, esquina á la de la Obra-pia. 4-31

Se vende UN CABALLO nuevo, maestro de volantas, sano, sin tachas y propio tambien para silla por ser buen marchador, en precio barato por no necesitarse: calle de Aguiar, n. 103. 4-31

Perdices. Se ha recibido una gran partida, dándose á un precio muy arreglado tomando docenas. Calle de Cuba, frente á la tienda de *LA BOMBA*. 4-31

Sanguijuelas grandes y superiores. Hanse recibido procedentes de Cádiz por el berg. esp. *Manolito*, y se espenden por mayor y menor á precios moderados su la calle de los Oficios, n. 77, casa de los Sres. Reventós y comp.

ESCLAVOS.

Se vende sin opcion á redivitoria UN NEGRO jóven, cocinero y buen panadero. En la panadería núm. 60 calle de los Oficios impondrán. 6-28

Se vende y abundante leche, jóven, sana, grande y robusta: lava, plancha y cocina y es general de campo. Calle de Factoría ó de Farruco, núm. 8. 4-28 UNA NEGRA de 42 años de parida, con buena

Se vende UNA NEGRITA de 9 años, muy sana, humilde y propia para cuanto se quiera aplicar por su mucha agilidad, y además muy cariñosa con los niños: calle de S. Rafael, n. 83. 4-30

Se vende UNA NEGRA de hermosa presencia, criada de mano, muy activa en el servicio, regular costurera y lavandera, sana y sin tachas, en 450$ y los derechos. Calzada de Galeano, n. 60. 4-30

Se vende UN NEGRITO criollo de 12 años, sano y sin tachas, propio para cuanto quieran aplicarlo. Calle del Refugio, n. 26. 4-30

Se venden DOS NEGROS y UNA NEGRA de campo, sanos y sin tachas. Calle de Cadenas, n. 16, en Guanabacoa. 3-30

Se vende UNA NEGRA costurera y servicial, criolla, de 16 años, sana y sin tachas. Calle de Luz, número 2. 4-30

Se vende UNA NEGRA criolla de 17 años, robusta y de buena presencia, sana y sin tachas, regular costurera, con principios de lavado y plancha y buena para el aseo de una casa y disposicion para cuanto quieran aplicarla, en 26 onzas libres para el vendedor. Loceria frente á la iglesia de Monserrate. 4-30

Se vende UNA NEGRA criolla de campo de 16 años, sana y sin tachas, con principios de costura, lava y plancha, que no ha conocido mas amo que el actual ni está acostumbrada á salir á la calle, robusta y ágil para cuanto la quieran aplicar, en 26 onzas libres para el vendedor. Calzada de Galeano, n. 26. 4-30

Se vende sin opcion á redivitoria UN NEGRO jóven buen cocinero y servicial de mano, por su ajuste.—Tambien UNA NEGRA jóven de nacion conga, regular lavandera y planchadera, servicial de mano, muy humilde, sana y sin tachas, en 480$ libres para el vendedor. Calle del Sol, núm. 44. 8-30

Se venden DOS NEGROS de campo jóvenes, sanos y robustos; otro id. tambien del campo, regular cocinero, ágil y vivo para el servicio doméstico, muy robusto, de 16 á 17 años; otro id. buen calesero de una y dos bestias, coartado en 200$. Calle de las Virtudes, nº 72. 4-31

Se vende UNA NEGRA de nacion de 38 á 40 años, muy formal, viva y alegre, cocinera y servicial de mano; está dispuesta á ir donde la quieran llevar; se coarta en 300$, paga los derechos el vendedor; sana y sin tachas. Se alquila otra lavandera y planchadora, muy formal, en 12$ mensuales. Calle de San Nicolás, n. 118, entre las de la Salud y Dragones. 4-31

Se vende por no necesitarlo su dueño UN NEGRO de nacion, buen cocinero, calesero de una bestia y excelente servicial de mano, por su ajuste. Calle de Escobar, entre las de la Salud y Reina, n. 121, de las 2 de la tarde en adelante. 4-31

Se vende por no necesitarlo su dueño UN NEGRITO criollo de 11 á 12 años de edad, muy sano y sin tachas, propio para cuanto lo quieran aplicar. Calle de la Amargura, n. 40. 4-1

Se vende por no necesitarlo su dueño UN NEGRO de nacion gangá como de 25 años, general trabajador de campo, fuerte, sano y robusto, en 400$ libres para el vendedor, sin responder á nada; ó bien se recibirá en convenio UNA NEGRA general lavandera, planchadora y cocinera. Calle del Teniente-Rey, cuadra de San Salvador de Orta, número 96. 4-1

Se vende UNA NEGRA criolla, sana y sin tachas, de 3 meses de parida, buena para criandera, mas que regular lavandera y planchadora y entiende de cocina, coarta en 350$ y la cria en 50$ con mas unos derechos atrasados. Calle del Inquisidor, n. 68. 5-1

Se vende UNA NEGRITA criolla de 12 á 13 años para el servicio de la mano. Impondrán en la bodega *QUITA-PESARES*, calzada del Monte, n. 192. 6-1

Se venden UNA NEGRITA propia para entretener niños y ágil para cuanto quieran aplicarla, y UN NEGRITO propio para page. Calle de Villegas, n. 65, esquina á la de Luz. 4-1

PERDIDAS.

El domingo 28 del que espira ha desaparecido de la casa núm. 12 calle de la Reina un brasero de plata con su bandeijita del mismo metal en cuyo centro tiene un tornillo por medio del cual se unen ambas piezas. Al que lo presente en la misma se gratificará con un doblon de á 4 sin mas indagacion. 3-30

Perdido un octavo de billete núm. 11847, folio 4, contraseña núm. 418, del sorteo núm. 479, se gratificará si cabe premiado al que lo entregue en la tabaquería PRIMERA DIANA, núm. 37 calle de O-Reilly. 3-30

Deade el 25 del que cursa desapareció en Guanabacoa, calle de Palo-blanco, casa de portal frente á la botica, una chiva prieta de regular tamaño con una ubre hermosa y un tarro menos. La persona que la entregare ó diere razon cierta de su paradero en dicha botica será gratificada sin entrar en averiguaciones. 4-30

Se ha perdido un cuarto de billete con el núm. 13489. El que lo encontrase se servirá entregarlo en la calle de S. Pedro, n. 4, almacen de los Sres. Gonzalez é hijo, donde gratificarán en caso de salir premiado. 2-31

Se ha estraviado el medio billete num. 21344 en octavos folios 1, 2, 3 y 4, correspondiente al sorteo que se ha de celebrar el 1.º de agosto próximo. El que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de Cuba, núm. 26, donde será compensado caso de salir premiado. 2-31

ESCLAVOS PROFUGOS.

El 16 de julio fugó de casa de su amo un moreno tabaquero llamado Federico lucumí, de 22 años, estatura mas que regular y buena presencia: va vestido de blanco, pero muy sucio, y descalzo; tiene una llaga en la pierna izquierda cerca del tobillo: se gratificará al que lo entregue y se hará responsable al que lo oculte. Calzada del Monte, núm. 6. En la misma se compra UN PERRO perdiguero que sea cachorro. 10-19

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Lonas de algodon de todos números se venden en casa de los señores Vosate, Inclan y compañía, calle de Mercaderes núm. 16 1a 4in

Se vende UN QUITRIN nuevo, adornado con escelentes platinas y sus faroles, todo de moda, en precio sumamente equitativo. Taller de carruages de don Francisco Debecha, calle de la Amistad, entre las de San Rafael y San José. 4-30

¡¡Dos quitrines y dos caballos se venden en el gran teatro de Tacon!!!—Por ausentarse su dueño se vende UN QUITRIN enteramente nuevo, que apenas ha rodado, con todos sus arreos y guarnicion completa y sus piezas correspondientes de plata, de moderna construccion y elegante figura.

UN CABALLO bayo con una pulgada sobre la marca, castrado, de muy buenos cabos y mejor presencia.

UN QUITRIN de medio uso, con todos sus arreos y guarniciones completas y las piezas de adorno de plata.

UN CABALLO castaño, castrado, de 7 cuartas de alzada, propio para quitrin.

DOS CABALLOS pequeños propios para niños, de 6 cuartas de alzada y de 5 años, color gunjamon y bayo.

Lo enunciado estará de venta y darán los pormenores necesarios en la portería del gran teatro de Tacon. 4-30

Se vende UN QUITRIN de muy poco uso y bien tratado en precio equitativo. Calle de los Oficios, n. 44, impondrán. 3-30

Economía pública. Don Jose Novell, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de panadería sito en la calzada de San Lázaro, núm. 96, titulado *ECONOMIA PUBLICA*, pone en conocimiento del público que á peticion de varios vecinos de la calzada del Monte, Horcon y Cerro que han solicitado se les conduzca el pan á sus casas ha determinado verificarlo por medio de un carrito desde el 1.º del entrante agosto. Por lo tanto las personas que gusten proveerse de dicho pan podrán hacerlo á su tránsito, quedando satisfechas no tanto por el beneficio de ser el mas grande que en su clase se espende, pues además de ser 25 onzas de pan cocido por un real sencillo reune la circunstancia de ser de la mejor calidad.—Asimismo recuerda su otro establecimiento titulado *ECONOMIA PUBLICA DEL BRAZO FUERTE*, sito en la calle de O-Reilly, núm. 111, el que ofrece las mismas garantias y ventajas por ser en un todo iguales ambas casas: así los que por la distancia ó algun otro inconveniente no puedan mandarlo á buscar á la puerta se servirán pasar aviso al dicho Brazo fuerte de la calle y n.º de sus casas y serán servidos con toda puntualidad, pues dará el efecto tiene el establecimiento espendedores con que satisfacer al público. 15-30

Atencion. ESTRAORDINARIA GANGA—Camisería *LA RUEDA DE LA FORTUNA*, calle del Obispo, entre las de Aguiar y Cuba.—Se acaba de recibir del Norte una partida de PALETOTS propios para la estacion, los que se espenderán al ínfimo precio de 23 rs. uno, y llevando docenas á 21 rs.—En dicha camisería se hallará constantemente un brillante surtido de CAMISAS desde las inferiores hasta las mas finas, á precios baratísimos como tiene acreditado dicho establecimiento. 8-27

Cuero mágico del Sr. Chapman, con piedra metálica, de patente, para afilar y conservar en buen órden las navajas de afeitar. Esta admirable invencion, que ha merecido los mayores elogios, nada deja que desear á los que se toman el trabajo de afeitarse por sí mismos; sus navajas siempre se hallarán corrientes y del mejor temple con solo pasarlas cinco ó seis veces por este instrumento, que sirve además de economía y aseo; véndese con una instruccion para el modo de usarlo en el establecimiento de B. May y comp., calle de la Obra-pia núm. 6, al módico precio de un peso fuerte.

De gran interés. Sanguijuelas mecánicas, adoptadas por la Academia de medicina de París, y recomendadas como pudiendo en el mayor número de los casos reemplazar ventajosamente á las naturales: se hallan de venta por mayor y menor. Calle de S. Ignacio, n. 6.—En la misma se vende igualmente VINO DE CHAMPAÑA de superior calidad, por cajas de 4 12 botellas ó 24 medias botellas, á precios muy moderados. Dos NECESERES de lujo, uno de señora y otro de caballero. Un MICROSCOPIO acromático dispuesto para trabajar con luz natural ó artificial. Dos MAPA-MUNDIS, globos de cinco pies de diámetro, con sus ventiladores. A'TLAS de Mitchell, última edicion, por doceavas ó medias id. Y otros varios artículos. 1a-26j

Tres remesas por la fragata *Edurigis* y bergantin *Unicr-hija*, sétima, octava y novena del presente año para el

BUEN TONO HABANERO.

Acabamos de recibir tres estensas y bien combinadas facturas de perfumería fina, cuyo surtido en general y perfecto, procedente de los fabricantes *Lubin, Hadancourt, Vigerie, Violet, Cottan, Rossignol, Farina, Mompelas, Dr. Pierre, Pelletier* y *Mongenet & Coudray*.—Además muchas muestras de jabones, pomadas y otros cosméticos para que el público determine de su bondad.—El surtido de AGUA DE COLONIA es grande y superior. Abundante la fabricacion de la Sociedad Higiénica; los jabones de lechuga ó Thridace; los de almendra y rosa, y otros finos.

Ricos peines de carey, de cuerno de Irlanda sin venas, de marfil y de búfalo. Variada coleccion de cepillos de dientes de *Guerlain* y *Lorançean*. Preciosos porta-monedas de marroquí con círculo de acero pulido, mosaicos y otras formas de nueva invencion. Varios nuevos modelos de pomos de porcelana, y neceseres de bajos precios.

CALZADO DE RASO para señoras, y BORCEGUIES y BOTAS para caballeros.

☞ El BUEN TONO HABANERO, que sin cesar y ageno de todo charlatanismo indica el número de remesas que cada año va recibiendo, y los buques que las traen &c., prueba que su surtido es siempre fresco; y respecto á la calidad, variedad de las mercancias y esactitud de los anuncios invita al público á que las examine y las juzgue por sí mismo. Calle de la Habana, entre las de la Amargura y Teniente-Rey. 8-31

Calificado especifico para las bubas y úlceras gomosas.—Se sigue espendiendo como hasta aquí en la botica y drogueria situada en la calle del Obispo n. 25, frente á la casa del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez. 90-16jl

Se venden dos hermosos RETRATOS de S. M. la Reina Doña Isabel II. En el escritorio de los Sres. sobrinos de Joaquin Gomez y comp. impondrán. 10-31

Se vende con bastante equidad UN QUITRIN en muy buen estado. Calle de Cuba, n. 148, esquina á la de los Cuarteles. 4-31

Tablillas de cajones para tabacos. Se espenden en el gran depósito de la calle de los Angeles, n. 8. En el mismo se admiten pedidos para cajones por muy grande que sea la partida y de diferentes clases, á precios convencionales 6-31

Cajas y envases para dulces. Se espenden en el gran depósito situado estramuros, calle de los Angeles, n. 8. 6-31

Se vende UN CARRETON muy bueno que puede servir para varios objetos. Calle de San Andrés, esquina á la de las Delicias, en Guanabacoa. 4-31

Café, refrescos y bebidas de los Voluntarios, calle de los Oficios, núm. 17, entre las de la Obra-pia y Lamparilla.—LECHE PURA á todas horas. 4-28

¡Muebles baratísimos!! Realizacion hasta su total conclusion del almacen y taller de muebles sito en la calle de la Habana n. 47, entre las de la Amargura y Lamparilla, frente á la chocolatería; compuesto de escaparates, canastilleros, cómodas, sofás, sillas, sillones, mesas de todas clases, jarreros, bastidores para bordar tocadores, lavamanos, sillas y mecedores del Norte y cuantos mas pueden necesitarse para amueblar una casa; como igualmente maderas de caoba y cedro, bancos, herramientas, y dos nuevos y hermosos PIANOS. 30-16jl

Locería "La Bomba", TAPAS DE CORCHO finas y entrefinas, las primeras aplicables para cerveza y las últimas para vino, unas y otras de superior calidad; á moderado precio. 15-27

Preparacion y uso del calificado específico del doctor don JUAN MATIAS CABEZAS para la curacion de las bubas y úlceras gomosas. ☞ Se encontrará siempre de venta únicamente en la botica del doctor don Francisco de Paula Suarez, calle de Mercaderes, frente á la casa de la Escma. señora condesa de Casa-Montalvo. 90-28my

Agua de la Odalisca. Este precioso elixir, cuyas recomendables cualidades no necesitamos encomiar porque mas de una bella lo ha esperimentado; se compone de aquellas flores que encierran mas esquisitas esencias y de algunos ingredientes del reino vegetal, pudiendo asegurar que no son nocivos ni perjudiciales á la salud. Su principal propiedad es la de hacer desaparecer del rostro las pecas, manchas y cualquiera erupcion cutánea por arraigadas que estén. Esta agua está dedicada á las señoras, y creemos que las bellas nos harán justicia y conocerán que nos hemos quedado cortos en elogiarla.—Véndese solamente en el establecimiento LA ISLA DE CUBA, boticas de la Salud y de la plazuela de Belen, y sederia LA ROSITA, plaza del Vapor. 30-20jl

Se vende en precio cómodo una escelente PAILA para vapor de fuerza de 10 caballos, de 30 pulgadas inglesas de diámetro y 30 pies de largo, con su correspondiente hornilla: ha sido esperimentada en la fábrica de velas estearinas la Estrella Cubana, situada en el Cerro, en cuyo punto se halla dicha paila, y para tratar de ajuste se ocurrirá á la casa calle del Empedrado n. 72. En la misma casa se halla de venta una partida de esencias superiores francesas, y otros artículos propios para droguerías, perfumerías boticas, licorerías y almacenes de papel, bajo el surtido que se verá en el anuncio inserto en el Faro de esta ciudad. 30-20jl.

Relojería de don Santiago Maire, calle de Mercaderes, n. 12½. Se ha recibido en este establecimiento un completo surtido de patentes inglesas. Id. ginebrinos de áncora y de cilindro. Idem para señoras, con esmalte y piedras finas. Idem cronómetros. Idem de segundos muertos. Todos de los mas acreditados fabricantes. Leontinas de oro de 18 quilates de las formas mas elegantes que hasta ahora han venido, y sellos de última moda, á precios sumamente equitativos.—En el mismo se compone toda clase de relojes con la garantía de un año. 30-2fj

☞ Establecimiento de Paris titulado El TELEGRAFO, calle de Aguiar, número 81.—Se realiza totalmente dicho establecimiento por medio de la Almoneda pública, empezando el viérnes 26 del corriente desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y siguiendo todos los dias á las mismas horas hasta entera conclusion.

NOTA: Todos los renglones se venderán uno á uno, habiendo oferta sea cual fuere serán entregados al mejor postor. 15-26

Relojería de don Pascual Lecour, calle de Mercaderes, núm 16, primera cuadra entrando por la plaza Vieja, casa de la Cruz Verde.—Participa á sus amigos y al público en general haber recibido últimamente un grande y elegante surtido de LEONTINAS de oro de última moda, SELLOS sueltos y LLAVES de todas clases de oro fino. RELOJES de bolsillo con 8 dias de cuerda, (patente) de oro, de dos tapas, legítimos ingleses; RELOJES de áncora y de cilindro de todo gusto y tamaño; id. de sobre-mesa, comedor, aposento y escritorio. Se han recibido además RELOJES DE PLATA de todas clases, y un grande y variado surtido de vidrios y cristales para toda clase de relojes.—NOTA. Las composiciones de relojes que se hagan en este establecimiento, como igualmente de los que se venden, se responde por un año de su andar, y los precios serán con la mayor equidad. 30-26jl

Cólera en la Cortina..., pero por vender. Carpetas de escritorio con su llave, muy bonitas y útiles, á 12 rs. Asentadores cuero mágico de Chapman, 7 rs. Navajas legítimas de Rodgers garantizadas, 14 rs. par. Cubiertos de cabo blanco y negro bonísimos, á 2$ docena. Id. de búfalo, 4$ 2 rs. Id. cabo blanco doble virola de lo mejor, á 5$. Geringas de bomba y goma, caja de lata, 2$. Id. en caja de madera, con piton de goma muy suave para el útero, 20 rs. Semanarios de escritorio lo mas lindo y todas las fechas giratorias, 12 rs. Boquillas de nácar para tabaco, 4 rs. Tinta indeleble eterna para la ropa, 6 rs. Cepillos de candela bonitas y fuertes, 5 rs. Loterías, 4 rs. Id. finas y caja de caoba, 14 rs. Lapiceros de plata, pluma de oro y punta de diamante, 2$ 1 real, Obleas semanarias, 2 rs. Boquillas francesas de suela para taco de billar, 2 rs. docena. Cuchaunes de plata alemana legítima, 12 rs. Tinteros de resorte para bolsillo, 4 rs. Id. de cristal con tinta de colores, 2 rs. Espejuelos para todas edades, 5 rs. Dominós todo de marfil, propios para particulares por su lujo, á 20 rs. Chides de graduador 15 rs., y municiones de balanza 10 rs., valiendo 12. Una Biblia sagrada en buena pasta, 20 rs. Espolines de metal muy lindos para paseo, 7 rs. Mamaderas del mejor fabricante, 2$. Cuadros de retrato muy lindos á 8 y 12 rs. Libros en blanco baratísimos.—Los reales fuertes.—En el baratillo y papelería de LA CORTINA, frente al café de Marte y Belona. 30-9jl

El Lente, plateria y joyería, calle del Teniente-Rey, número 78, esquina á la de Aguiar.—Concluido su balance en este establecimiento y resultando una utilidad que no se esperaba, se ha hecho considerable rebaja en los precios de todos los efectos que contiene, en los que se acaban de recibir y se hará en los que sucesivamente se reciban y fabriquen en el mismo, no obstante la equidad con que siempre en él se ha vendido, distinguiéndose por esta circunstancia reconocida por sus numerosos parroquianos.

☞ El copioso y rico surtido existente, así como todo lo que se reciba, en y deberá ser de lo mas moderno y del mejor gusto que se fabrica en todos los paises de donde procede. 15-21

Prensas para copiar cartas. Se venden con equidad en el almacen de Rebuelta, Demestre y comp., calle de San Ignacio, esquina á la de la Amargura, *30-16jl

Interesante. En la calle de Manrique, n. 94, entre las de S. Rafael y S. José, hay un depósito de esquisita CONSERVA DE GUAYABA de Bainos própia para embarcar; haciéndose cargo en la propia casa de llenar los pedidos que se hagan con alguna anticipacion, y con la mayor equidad.—Tambien se encontrará JALEA y CONSERVA de MAMEY y de NARANJA. 30-24jl

Zarzaparrilla del Dr. S. P. Townsend. —BOTICA DE BELEN, calle de Luz, esquina á la de Compostela.—Hemos comprado directamente de los Estados Unidos una gran factura de la legítima zarza del Dr. S. P. Townsend, y para realizarla se dará el frasco al bajo precio de 10 reales en vez de 12; ☞ advirtiendo que esta es la legítima del Dr. S. P. Townsend, que venden en Nueva-York á quien quiera comprarla NOSTRAND & BACK, sucesores de S. P. Townsend, y que uno vende en su establecimiento sin que por esto deje de ser tan legítima como la primera. 30-28jl

En la calle de San Ignacio, núm. 100, se acaba de recibir por el bergantin Ripa, de Burdeos, un surtido completo de VINOS en barricas y en cajas.—En barricas: Montferrand, Medoc, Margaux.—En medias barricas: Blanco Santerre, Medoc, Margaux.—En cajas: Chateau-Margaux, Chateaux-Latour, Chateau-Laffite, Chateau-Larose.—En cajas de á 24 medias botellas: Blanco Barsac, tinto Margaux.

Heno legítimo de Amberes acabado de recibir por los últimos buques.—Se vende por mayor y menor y muy barato en el almacen de maderas sito en el puente de Chavez, y en el de igual clase calzada del Monte, tercera cuadra de la Seiba, número 62; y se reciben órdenes en la confitería LA MARINA, junto á San Francisco, para remitirlo á la casa del que lo solicite. 30-20j

Viendo los dueños de la legítima zarza de S. P. TOWNSEND la proteccion que les ha dispensado el ilustrado público de esta capital, han establecido un depósito central para esta isla en la botica y drogueria de *SAN JUAN*, calle de S. Ignacio, núm. 14.

Cada frasco de la legítima zarza de S. P. TOWNSEND, se vende á 12 rs. fs., cuyo precio le ha sido concedido por la Inspeccion de estudios.

☞ Ambicionos algunos del crédito que disfruta esta composicion, confeccionan bajo el mismo membrete otra de perjudiciales resultados.

☞ Cada frasco llevará el siguiente membrete, firmado por los dueños y por el agente:

"Hemos nombrado nuestro único agente para la isla de Cuba, con facultades para nombrar sub-agentes en las poblaciones mas importantes de la isla, al licenciado don JUAN JOSE MARQUEZ, y el único depósito central de nuestra zarza está en la botica y drogueria de San Juan, calle de San Ignacio, núm. 14. NOSTRAND & BACK,

sucesores de S. P. TOWNSEND."

En dicho establecimiento se siguen comprando HILAS *en todas cantidades, como igualmente* ACEITE DE COCO. 30-25jl

Se vende con la mayor equidad UN QUITRIN de última moda casi nuevo, acabado de pintar y vestir.—Calle del Sol, n. 20.

A' LOS SEÑORES HACENDADOS.

Los señores Mourgue hermanos participan á los Sres. hacendados que pueden *proporcionar por este año las máquinas* abajo mencionadas á los precios siguientes. Creen que no es por demas llamar la atencion al hecho de que en esos precios se comprende el costo de las piezas accesorias que generalmente se venden por separado y suelen acarrear gastos que no se calculaban.

N. B. Además de los artículos espresados, los Sres. Mourgue hermanos esperan poder añadir otros de grande utilidad cuyos precios anunciarán posteriormente.

PAILA DE VAPOR.—Una paila de forma francesa, de 40 caballos de fuerza, ó sea de una fuerza igual á las mas grandes pailas de vapor americanas, con sus accesorios y piezas de fornalla..... 1298$.

Todas otras PAILAS DE VAPOR de forma francesa se podrán proporcionar al precio de 8$ quintal.

DEFECADORES DE VAPOR de un nuevo sistema empleado en Francia, Bélgica y Alemania.—Un defecador todo de cobre, de una capacidad de 15 hectolitros ó 390 galones, con todos sus accesorios, llaves &c..... 316$.

UN DEFECADOR DE HIERRO y COBRE de una capacidad tambien de 15 hectólitros ó 390 galones, con todas sus accesorios, llaves &c..... 273$.

DEFECADORES DE VAPOR de antiguo sistema.—Una caldera de defecar por el vapor, de 1 vara, 2 pies, 4 pulgadas y media de diámetro, ó de 15 hectólitros ó 390 galones, con todos sus accesorios, llaves &c..... 698$.

CALDERA DE COCER á AIRE LIBRE y á CULEBRA.—Una caldera de hierro para cocer al aire libre, de 2 varas 14 pulgadas de diámetro, con serpentin de cobre á doble efecto, con sus llaves..... 267$.

CACHACERAS DE VAPOR.—Una caldera para cachazas toda de cobre, con sus llaves..... 131$ 6.

Una caldera para cachazas, en hierro y cobre, con sus llaves..... 104$ 1 rl.

MONTA-JUGO ó SUBE-GUARAPO para trapiche.—Un monta-jugo en hierro, de una capacidad efectiva de 14 hectólitros ó 361 galones, su tanque de recibir el guarapo á la salida del trapiche, con sus llaves..... 313$ 3 rs.

MONTA-JUGO para siropes.—Un monta-jugo para meladuras, de una capacidad efectiva de 8 hectólitros ó de 208 galones, con sus llaves..... 110$.

FILTRO PARA NEGRO ANIMAL.—Un filtro de hierro de 2 varas 18 pulgadas de alto, y de 1 v. 18 pulgs. de diámetro por arriba, y de 1 v. 13½ pulgs. de diámetro por abajo, con sus llaves, tubo de nire y reja..... 143$.

FILTRO DE TAYLOR ó DE SACOS.—Un filtro de Taylor de la última perfeccion en madera forrado de cobre, con su llave y una guarnicion completa de sacos, telas y zarzos de mimbre..... 260$.

TANQUES DE HIERRO, CLARIFICADORAS DE ID. &c. &c.—Los tanques de hierro para monta-jugo, para meladuras &c.; las clarificadoras para tren de Jamaica, de hierro, y todos otros recipientes, depósitos ó obras de planchas de hierro mas ligeras que la de las pailas de vapor, á 10$ el quintal.

TUBERIA DE COBRE.—Los tubos de cobre, que no es posible vender á precios fijos á causa de la diversidad de sus diámetros, serán vendidos por varas comprendidos sus planchillas y tornillos, pero no al peso, que ofrece algunos inconvenientes para el comprador.

BOMBAS DE BOYES PARA REPRESAS.—Una bomba con dos pitones, pudiendo dar para cada hora de 1040 á 1170 galones de agua, ó sea de 8 á 9 pipas, á una distancia de 1200 varas y á una elevacion hasta de 38 varas sobre el nivel de agua de la represa, los canales no comprendidos... 361$.

BOMBAS DE VAPOR PARA REPRESAS.—Una bomba con maquinita de vapor, con su pailita, pudiendo dar 40,000 litros ó sean 10,400 galones de agua, ó 80 pipas, en 12 horas de trabajo, los canales no comprendidos..... 860$.

Se podrán hacer bombas de vapor de represa para conducir al ingenio tal cantidad de agua que se necesite.

BOMBAS DE INCENDIO.—De diferentes sistemas: 1.º el adoptado por la municipalidad de la ciudad de Paris, montado sobre un wagon de 4 ruedas, de..... 480 á 500$

2.º El adoptado por la marina del gobierno francés, tambien ajustado sobre carreton..... 350 á 400$

MAQUINAS DE VAPOR.—Segun la fuerza de las máquinas de vapor y las dimensiones de su cilindro, como tambien al uso que se destina, el precio ha de tener variacion, y por eso no se pueden darnos los precios fijos por anticipacion, pero esos precios serán los mas arreglados que sea posible.

BOMBAS, PESA-SIROPES DE BEAUME, CORREAS, LLAVES DE VAPOR &c. á precios diferentes segun sus dimensiones;

Aparato privilegiado. APARATO DE COCER las meladuras y las mieles con el solo vapor perdido de la máquina de moler caña.—Un tacho de cocer las meladuras y las mieles con el vapor sobrante de la máquina de moler caña..... 1200$

Calefactor, evaporador y concentrador, sistema para reemplazar los trenes de Jamaica para la evaporacion y concentracion de los guarapos.

CALEFACTOR DE HIERRO con sus válvulas, 293$ 4 rs.

CALEFACTOR DE COBRE con sus válvulas, 587$ 6 rs.

Estos aparatos reemplazan en nuestro tren las clarificadoras de los trenes de Jamaica.

EVAPORADOR Y CONCENTRADOR DESCUBIERTO DE HIERRO con sus válvulas y todas sus piezas de fornalla..... 1117$

EVAPORADOR Y CONCENTRADOR DESCUBIERTO DE COBRE con sus válvulas y piezas de fornalla..... 1960$

Estos aparatos reemplazan los trenes de Jamaica.

EVAPORADOR, CONCENTRADOR CUBIERTO DE HIERRO con su cúpula, su columna de seguridad sus válvulas y todas sus piezas de fornalla..... 1600$

EVAPORADOR, CONCENTRADOR CUBIERTO DE COBRE con su cúpula, su columna de seguridad, sus válvulas y todas sus piezas de fornalla..... 2252$

Ese aparato reemplaza no solamente los trenes de Jamaica sino que tambien proporciona el vapor suficiente para cocer las meladuras y las mieles con nuestros tachos á rotacion y con los tachos en el vacío

DECANTADOR O APARATO DE DEFECAR SIN VAPOR.—Decantador con sus válvulas y llaves..... 125$

Ese aparato se emplea sin vapor y reemplaza perfectamente las defecadoras de vapor, y tiene la gran ventaja de poder agregarse á toda especie de trenes, particularmente á los trenes de Jamaica,

Todas esas máquinas son tomadas á su precio en la fábrica. Calle de San Ignacio, núm. 6, impondrán. 60-1ag

PRODUCTOS DE LA FABRICA "ILUSION",

ESTABLECIDA EN LA ISLA DE PINOS.

En todas cantidades, á precios mas baratos que los que vienen del estranjero, y de muy superior calidad, se espenden constantemente en la calle de la Muralla, núm. 10, los artículos siguientes:

Aguarrás.
Alquitran comun.
Alquitran puro.
Brea.
Pez-rubia.
Pez-blanca.
Trementina.
Barniz ordinario para buques.
Barniz entrefino para pintura de puertas y techos.
Barniz superior de lo mejor que puede fabricarse, cuya calidad y buenos efectos se garantizan para pulimentar y barnizar carruages y muebles finos 30-12jl

Jabon de Cuba en cajas de 17 lb, escelente para lavar la ropa y quitar toda clase de manchas. Cajas de VELAS de composicion superiores. VINO DE MADEIRA en medias pipas y barriles. Canastos de VINO DE CHAMPAÑA de la acreditada fábrica del Aguila Negra. COBRE y LATON de todos números para forrar buques, y CLAVOS DE COBRE para el mismo efecto.—Todo á precios baratísimos.—Calle de Mercaderes, n. 85. 30-14jl

Dibujo. Coleccion de modelos de dibujo del escelente autor JULIEN, tanto de principios como de cabezas, modelos progresivos de paisages y de animales, de Villeneuve y Victor Adam; flores, frutas y pájaros iluminados, y un muy variado surtido de dibujos de color de la mayor utilidad para bordadores y dibujantes; grandes mapas mundos murales para la enseñanza de la geografía; id. mas pequeños para el mismo objeto; hermosos planos de relieve de Paris y Nueva-York.—Igualmente un gran surtido de LIBROS FRANCESES rebajados materias, los que se espenderán á precios sumamente cómodos para realizar varias facturas.—En el establecimiento de Paris EL TELEGRAFO, calle de Aguiar, número 81. 2jl

A los señores hacendados. En el almacen de maderas sito en el puente de Chavez, y en el de igual clase calzada del Monte núm. 62, se ha recibido una partida de MADERA DE CHICHARRON perfectamente aparada para carretas de ingenio, que se espenderá por mayor y menor en mucha proporcion. 30-12jl

La Barbarita.

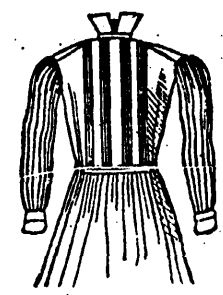

Esta camisería ha hecho recientemente un acopio estraordinario de esquisitos generos para camisas, como son: el rico marabú nuevamente conocido por el mejor que jamás se ha recibido tanto por la perfeccion de su elaboracion cuanto por ser lino puro y superfino; tambien hay telas de los reyes y de rosa, cutré imperial, holanda legítima y otros géneros, de los cuales hay camisas hechas de todos tamaños á la perfeccion, como no tienen rival tanto en baratura como en lo fino y bueno de los géneros: advirtiendo que han de ser al gusto y medida del comprador, y si al probarlas y registrarlas tuviesen alguna cosa que no agradase (que rara vez sucederá) se le cambiará; y si el efecto se lo presentará un gran número de pilas para que escoja.

Se avisa á los que, por estarse redificando la tienda y por el gran número, se les han retardado sus encargos, que se ha concluido y establecido un órden para que sean servidos con esmero y prontitud.

En la misma se solicitan COSTURERAS, y se les paga ventajosamente siempre que trabajen con perfeccion.

LA BARBARITA está situada en la calle de la Habana, esquina á la del Tejadillo. 1a-29a

PIANOS.—Gran depósito.

☞ El profesor de piano y canto don Ramon Cruz Ferró tiene un surtido de las mejores fábricas de Europa y los Estados Unidos, cuyas formas son: cola ó pierna de calzon, media cola, dos colas ó simétricos, triángulos, pianinos ó de tocador, horizontales y verticales. Recibe en cambio de medio uso, que alquila ó vende, habiéndolos entre estos de 2, 3 y 4 onzas; dando en todos comodidad para sus pagos. Los compra nuevos y los que estén en regular estado, y admite los que quieran enviarle para su realizacion.—Hay lujosas BAN